Página 1 de 18 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021 Versión: 5 1237304191	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	

No. GS-2024 **- DISAN-APRES-GRADT**

Bogotá D.C. 04 SEP 2024

Señor coronel
CARLOS ALIRIO FUENTES DURAN
Director de Sanidad Policía Nacional
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No. 07-8-20246-22

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO (X) O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/08/2024	**Hasta**	05/08/2024

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

1. Mediante orden interna de personal DISAN N° 079 de fecha 21/06/2024, se notifica como jefe de grupo de apoyo diagnóstico y terapéutico al señor Capitán Marcos Eduardo Cárdenas Muñoz.
2. Mediante comunicación oficial No. GS-2023-000860-DISAN de fecha 05/01/2023, se notifica la supervisión del contrato 07-8-20246-22 al Jefe del Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico GRADT.
3. Mediante acta 000074 APRES-GRADT de fecha 06/06/2023 se hace entrega de la supervisión del contrato a la señora Teniente Liliana Fabiola Correa Riaño
4. Mediante acta AE-2024-000348 DISAN de fecha 01/02/2024 se hace entrega de la supervisión de los contratos al señor Capitán Marcos Eduardo Cárdenas Muñoz, con solicitud de encargo GS-2024-011752 DISAN.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 19

1. Informe de supervisión del mes de enero 2023 del periodo comprendido entre el 05/01/2023 al 31/01/2023, mediante comunicación oficial GS-2023-007710-DISAN (09/02/2023).

2. Informe de supervisión del mes de febrero 2023 del periodo comprendido entre el 01/02/2023 al 28/02/2023, mediante comunicación oficial GS-2023-015923-DISAN (14/03/2023).

3. Informe de supervisión del mes de marzo 2023 del periodo comprendido entre el 01/03/2023 al 31/03/2023, mediante comunicación oficial GS-2023-022844-DISAN (12/04/2023)

4. Informe de supervisión del mes de abril 2023 del periodo comprendido entre el 01/04/2023 al 30/04/2023, mediante comunicación oficial GS-2023-030533-DISAN (16/05/2023).

5. Informe de supervisión del mes de mayo 2023 del periodo comprendido entre el 01/05/2023 al 31/05/2023, mediante comunicación oficial GS-2023-038181-DISAN (21/06/2023).

6. Informe de supervisión del mes de junio 2023 del periodo comprendido entre el 01/06/2023 al 30/06/2023, mediante comunicación oficial GS-2023-043170-DISAN (13/07/2023).

7. Informe de supervisión del mes de julio 2023 del periodo comprendido entre el 01/07/2023 al 31/07/2023, mediante comunicación oficial GS-2023-051078-DISAN (16/08/2023).

8. Informe de supervisión del mes de agosto 2023 del periodo comprendido entre el 01/08/2023 al 31/08/2023, mediante comunicación oficial GS-2023-060123-DISAN (20/09/2023).

9. Informe de supervisión del mes de septiembre 2023 del periodo comprendido entre el 01/09/2023 al 30/09/2023, mediante comunicación oficial GS-2023-065700-DISAN (12/12/2023).

10. Informe de supervisión del mes de Octubre 2023 del periodo comprendido entre el 01/10/2023 al 31/10/2023, mediante comunicación oficial GS-2023-075794-DISAN (21/11/2023).

11. Informe de supervisión del mes de noviembre 2023 del periodo comprendido entre el 01/11/2023 al 30/11/2023, mediante comunicación oficial GS-2023-082893-DISAN (15/12/2023).

12. Informe de supervisión del mes de diciembre 2023 del periodo comprendido entre el 01/12/2023 al 31/12/2023, mediante comunicación oficial GS-2024-001397-DISAN (11/01/2024).

13. Informe de supervisión del mes de enero 2024 del periodo comprendido entre el 01/01/2024 al 31/01/2024, mediante comunicación oficial GS-2024-007090-DISAN (05/02/2024).

14. Informe de supervisión del mes de febrero 2024 del periodo comprendido entre el 01/02/2024 al 29/02/2024, mediante comunicación oficial GS-2024-015042-DISAN (05/03/2024).

15. Informe de supervisión del mes de marzo 2024 del periodo comprendido entre el 01/03/2024 al 31/03/2024, mediante comunicación oficial GS-2024-023401-DISAN (04/04/2024).

16. Informe de supervisión del mes de abril 2024 del periodo comprendido entre el 01/04/2024 al 30/04/2024, mediante comunicación oficial GS-2024-031511-DISAN (03/05/2024).

17. Informe de supervisión del mes de mayo 2024 del periodo comprendido entre el 01/05/2024 al 30/05/2024, mediante comunicación oficial GS-2024-046070-DISAN (22/06/2024).

18. Informe de supervisión del mes de junio 2024 del periodo comprendido entre el 01/06/2024 al 30/06/2024, mediante comunicación oficial GS-2024-049671-DISAN (10/07/2024).

19. Informe de supervisión del mes de julio 2024 del periodo comprendido entre el 01/07/2024 al 31/07/2024, mediante comunicación oficial GS-2024-060240-DISAN (13/08/2024).

Información del contrato u orden de compra

Página 3 de 18	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Contrato No. / Orden de compra No.	07-8-20246-22
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL
Contratista	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA
Representante legal	ROGERIO PEREIRA SPERB JUNIOR
Valor inicial del contrato u orden de compra	OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS ($814.838.233,28) MONEDA LEGAL COLOMBIANA
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS ($814.838.233,28) MONEDA LEGAL COLOMBIANA
Plazo de ejecución inicial	DIECINUEVE (19) MESES
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	05 de enero del 2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada	05 de agosto 2024

inicialmente)	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	
Adiciones	
Modificatorios	**MODIFICACIÓN No. 001 DE 2023** **CLÁUSULA PRIMERA:** Modificar la **CLAUSULA TERCERA – VALOR** del contrato principal No. **07-8-20246-22**, quedando de la siguiente manera:

CLAUSULA TERCERA - VALOR

Para efectos legales y presupuestales, el valor total del contrato asciende a la suma de **OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS ($814.838.233,28) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, asignado de la siguiente manera:

GRUPO	DESCRIPCION	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024	TOTAL
GRUPO 10 y GRUPO 12	PRUEBA CUALITATIVA DE DIAGNOSTICO PARA MICOBACTERIAS TUBERCULOSAS Y NO TUBERCULOSAS	$610.416,00	$542.818.545,00	$271.409.273,00	814.838233,00
	SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE HEMOCULTIVOS				

GRUPO 10. PRUEBA CUALITATIVA DE DIAGNOSTICO PARA MICOBACTERIAS TUBERCULOSAS Y NO TUBERCULOSAS		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO, incluido IVA
1	PRUEBA CUALITATIVA DE DIAGNOSTICO PARA MICOBACTERIAS TUBERCULOSAS Y NO TUBERCULOSAS	$118.605,00

GRUPO 12 SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE HEMOCULTIVOS		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO, incluido IVA
1	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES ADULTOS.	$19.634,00
2	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS.	$19.634,00

		3	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO PARA EL AISLAMIENTO DE MICROORGANISMOS ANAEROBIOS	$19.634,00
		4	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO PARA AISLAMIENTO DE HONGOS Y MICOBACTERIAS	$20.564,00
Prorrogas	N/A			
Otros	N/A			

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Mediante comunicado oficial No. GS-2023-000860-DISAN del 05/01/2023, se da inicio al contrato 07-8-20246-22 que tiene por objeto el suministro de insumos y reactivos para los laboratorios clínicos de los establecimientos de Sanidad de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.
- Mediante comunicación oficial No. GS-2023-000860 de fecha 05/01/2023, se notifica la supervisión del contrato 07-8-20246-22 al Jefe del Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico GRADT y el Jefe del Laboratorio Clínico del Hospital Central
- Mediante comunicado oficial GS-2023-000304-DISAN, se realiza solicitud de pedido para los meses de enero a abril a la casa comercial.
- Mediante ACTA- 000203-GRADT-APRES de fecha 17/01/2024 acta que trata de reunión casa comercial BECTON DICKINSON para verificación de novedades y ejecución del contrato del contrato No. 07-8-20246-22.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	Cumplir con el objeto contractual, entregando los elementos adjudicados con el cumplimiento del 100% de las especificaciones, condiciones técnicas y garantías.	SI	si realizó facturación
2	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	N/A
3	Responder en los plazos que la **POLICÍA NACIONAL** establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	N/A
4	Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	9470711702
5	Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual de la DIRECCIÓN DE SANIDAD o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	N/A
6	Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	N/A
7	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	N/A
8	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	N/A
9	Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SI	N/A

10	CATALOGACIÓN. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.	SI	N/A
11	El contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental. Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018.	SI	N/A
12	Así mismo incluir las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los lineamientos del gobierno nacional en el tema del COVID.	SI	N/A
13	Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "*Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado*" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "*Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos*" y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	N/A
14	Estarán a cargo del CONTRATISTA los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del traslado de los elementos, insumos y equipos relacionados con la ejecución del contrato, estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo los impuestos.	SI	N/A
15	El contratista deberá cumplir con la normatividad vigente en materia ambiental y en especial las disposiciones referentes al manejo de los residuos peligrosos que sean generados por la ejecución del contrato, cuando haya lugar.	SI	N/A
16	En el caso en que durante el tiempo de ejecución del contrato surja alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, el **CONTRATISTA** deberá informar por escrito al supervisor del contrato, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo.	SI	N/A
17	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final del servicio de adquisición de los equipos, serán asumidas como responsabilidad del contratista.	SI	N/A
18	El CONTRATISTA deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo*" y la Resolución No. 0312 de 2019 "*Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo*".	SI	N/A
19	El CONTRATISTA deberá garantizar la disponibilidad en el país de los equipos ofertados en apoyo tecnológico para los laboratorios clínicos de la Dirección de Sanidad incluyendo los destinados a la Clínica del Sur de Bogotá, los cuales serán instalados previa coordinación con el supervisor del contrato.	SI	N/A
20	El CONTRATISTA deberá garantizar la operatividad de los equipos suministrados en comodato sin sobrepasar el tiempo de vida útil de los mismos durante la vigencia del contrato.	SI	N/A
21	Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	N/A

Nº	OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.	SI	N/A
2	Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor, a través de quien la **POLICÍA NACIONAL** mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.	SI	N/A
3	Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.	SI	N/A
4	Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATISTA,** cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.	SI	N/A

5	Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor dará aviso oportuno a la POLICÍA NACIONAL, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.	SI	N/A
6	Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.	SI	N/A
7	Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.	SI	N/A
8	Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.	SI	N/A
9	Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.	SI	N/A
10	Utilizar los bienes objeto del presente contrato, para el uso para el cual fueron fabricados, de conformidad con la capacitación de uso realizada por el CONTRATISTA y de acuerdo con la información del fabricante.	SI	N/A
11	Dar aviso al CONTRATISTA cuando los bienes entregados en comodato presenten fallas o daños que impidan su normal uso.	SI	N/A
12	Notificar inmediatamente al CONTRATISTA, en caso de presentarse frente a los equipos entregados en comodato, cualquier acto de perturbación o de privación de la tenencia o del uso, para que éste último pueda formular las acciones, incidentes y recursos que considere convenientes para la defensa de sus derechos.	SI	N/A
13	No enajenar, prometer en venta, transferir a cualquier título, constituir gravámenes o limitaciones de la propiedad, a favor de terceros, sobre los equipos o dispositivos objeto del contrato y oponerse a diligencias de embargo o secuestro que involucre los mismos cuando dichas diligencias se deriven de acciones interpuestas por acreedores del CONTRATANTE, caso en el que éste último manifestará a las autoridades competentes que el equipo es de propiedad del CONTRATISTA y dará aviso a éste último de la diligencia que pretende realizarse.	SI	N/A
14	Emplear los equipos entregados en comodato únicamente con los insumos suministrados por el CONTRATISTA. No se permitirá el uso de los equipos con productos de otras marcas, que no hayan sido suministrados directamente por el CONTRATISTA.	SI	N/A
15	Abstenerse de realizar mantenimiento preventivo o correctivo de los equipos entregados en comodato, salvo autorización previa y escrita del CONTRATISTA.	SI	N/A
16	Efectuar solicitud periódica de los insumos y/o productos, en las cantidades mínimas convenidas en el contrato de suministro.	SI	N/A
17	Restituir a la terminación del comodato al CONTRATISTA los equipos entregados en comodato, en buen estado de funcionamiento, salvo el deterioro proveniente de la naturaleza y el uso normal de los mismos.	SI	N/A
18	Disponer del tiempo para realizar el mantenimiento de los equipos por parte del personal técnico del CONTRATISTA, de acuerdo al cronograma establecido de común acuerdo entre las partes.	SI	N/A
19	Entregar al CONTRATISTA, previa solicitud oportuna por parte de este último, toda la documentación e información que se requiera en desarrollo de este contrato.	SI	N/A
20	El CONTRATANTE debe garantizar y mantener las condiciones de instalaciones eléctricas y calidad de agua de la que se sirven los Dispositivos y establecidas en las especificaciones técnicas de la oferta presentada por el CONTRATISTA.	SI	N/A
21	En el evento en que el CONTRATANTE decida trasladar los Dispositivos médicos correspondientes, del lugar en el que inicialmente fueron instalados por parte del CONTRATISTA, deberá solicitar a este último la autorización correspondiente para dicho traslado (En caso que aplique).	SI	N/A
22	El CONTRATANTE garantiza que los dispositivos médicos y equipos de cómputo serán exclusivamente usados, manipulados y aseados por personal técnicamente entrenado por el CONTRATISTA. Adicionalmente el CONTRATANTE se compromete a no instalar ni correr ningún programa diferente de los programas instalados por el CONTRATISTA en los Dispositivos entregados en virtud de este contrato (En caso que aplique).	SI	N/A
23	Cualquier daño que sufran los Dispositivos, entregados en virtud de este contrato, por causa del CONTRATANTE, sus dependientes, o de terceros, debidamente probado y ocasionado por virus, daño físico, humedad, culpa levísima, y en general cualquier otra causa, no será responsabilidad del CONTRATISTA y por tanto será asumido por el CONTRATANTE. Es de aclarar que, en caso de pérdida, imputable al CONTRATANTE y debidamente probada, este asumirá el valor correspondiente al mismo, o en su defecto, podrá reponer dicho equipo de cómputo, respetando las especificaciones técnicas de este último.	SI	N/A
24	El CONTRATANTE es responsable de las buenas condiciones ambientales del laboratorio donde reposan y serán manipulados los Dispositivos entregados en comodato, lo anterior implica que cualquier daño que por esta causa se genere a los bienes antes referidos será de su entera responsabilidad; tal es el caso de aquellos derivados de oxidación por humedad, deterioro interno o externo de los equipos, hongos, y otros que técnicamente correspondan o se produzcan por este tipo de situaciones.	SI	N/A

25	El CONTRATANTE acepta que para cualquier tipo de mantenimiento se utilizará exclusivamente personal técnico calificado del CONTRATISTA.	SI	N/A
26	A partir de la vigencia 2024 para los precios contratados se tendrá en cuenta el incremento de la tasa de variación anual IPC del año inmediatamente anterior.	SI	N/A
27	Dar aviso al CONTRATISTA por intermedio del supervisor del contrato dos meses antes de la puesta en funcionamiento del Laboratorio ubicado en la Clínica del Sur, para realizar las adecuaciones necesarias para la instalación de los equipos destinados a esta unidad en apoyo tecnológico para los grupos e ítems que lo requieren.	SI	N/A
28	Cumplir con las Obligaciones señaladas en la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 de la Dirección General de la Policía Nacional "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014*".	SI	N/A
29	Llevar a cabo de mutuo acuerdo cualquier cambio en las condiciones técnicas que surjan durante el término de la ejecución del Contrato, previa solicitud escrita al Director de Sanidad plenamente justificada por parte del CONTRATISTA.	SI	N/A
30	El supervisor deberá verificar y soportar el cumplimiento de los requerimientos ambientales señalados en el estudio de conveniencia y oportunidad teniendo en cuenta que podrá ser objeto de verificación a través de ejercicios de supervisión.	SI	N/A

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS			CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)				
GRUPO 10. PRUEBA CUALITATIVA DE DIAGNOSTICO PARA MICOBACTERIAS TUBERCULOSAS Y NO TUBERCULOSAS				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	PRUEBA CUALITATIVA DE DIAGNOSTICO PARA MICOBACTERIAS TUBERCULOSAS Y NO TUBERCULOSAS	Sistema AUTOMATIZADO O SEMIAUTOMATIZADO completo para la detección, identificación y diferenciación de micobacterias tuberculosas y no tuberculosas a partir de medio líquido y sólido (Lowestein Jensen). Debe incluir control de calidad interno compatible o acorde a la tecnología ofertada	SI	N/A

No.	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	LOS MEDIOS DE CULTIVO DEBERÁN DISTRIBUIRSE EN LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICÍA NACIONAL, PREVIA COORDINACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y SEGÚN NIVEL DE COMPLEJIDAD DE LOS LABORATORIOS.	SI	N/A
2	PARA EL GRUPO MEDIOS DE CULTIVO SE DEBERÁ ENVIAR MUESTRA FÍSICA PARA EVALUAR: CALIDAD, ESTERILIDAD, CRECIMIENTO, PRODUCTIVIDAD Y HEMOLISIS (BETA – ALFA – GAMA), MEDIANTE SIEMBRA EN EL MEDIO. ADICIONALMENTE, CADA ENTREGA DEBE TENER ANEXO CERTIFICADO DE CALIDAD DEL LOTE DE MEDIOS DE CULTIVO QUE LLEGUEN.	SI	N/A

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS			CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)				
GRUPO 12 SUMINISTRO DE INSUMOS NECESARIOS PARA EL PROCESAMIENTO DE HEMOCULTIVOS				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
1	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES ADULTOS.	Botellas con caldo de cultivo con resina o carbón activado o perlas poliméricas absorbentes para la recuperación de bacterias aerobias en sangre para pacientes con antibioticoterapia.	SI	N/A
2	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS.	Botellas con caldo de cultivo con resina o carbón activado o perlas poliméricas absorbentes para la recuperación de bacterias aerobias en sangre de pacientes pediátricos con antibioticoterapia.	SI	N/A
3	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO PARA EL AISLAMIENTO DE	Botellas con caldo de cultivo con resina o carbón activado o perlas poliméricas	SI	N/A

GS-2024-066346-DISAN

	MICROORGANISMOS ANAEROBIOS	absorbentes enriquecido y reducido para el aislamiento de gérmenes anaerobios.		
4	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO PARA AISLAMIENTO DE HONGOS Y MICOBACTERIAS	Botellas con caldo enriquecido y sistema lítico para la detección y aislamiento de hongos (levaduras, hongos intracelulares, mohos) y micobacterias en sangre.	SI	N/A

No.	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EQUIPO AUTOMATIZADO EN APOYO TECNOLÓGICO PARA HEMOCULTIVOS.	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Equipo automatizado con no más de cinco (05) años de uso a partir de la fecha de su fabricación, lo cual se verificará mediante el certificado INVIMA y compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal y certificado de fiabilidad de la operación de la tecnología ofertada documentos que deben ser presentados con la oferta, y al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos se debe entregar registro de importación. Equipo con capacidad de carga mínima de 120 botellas, debe incluir impresora. Se deberá instalar en el laboratorio de Urgencias del Hospital Central aplica para los ítems 1-4 de este grupo. Ofertar los Item de este grupo en el mismo equipo.	SI	N/A
2	Se deberá instalar un equipo semi-automatizado en apoyo tecnológico para los laboratorios de mediana complejidad con internación de la Dirección de Sanidad Policía Nacional en las siguientes ciudades: CALI, BARRANQUILLA, ENVIGADO, CLINICA DEL SUR BOGOTA, con capacidad de carga mínima de 20 botellas, aplica para los ítems 1 y 2 de este grupo.	SI	N/A
3	Equipo con pantalla táctil, lector de código de barras para identificación de la botella, que permita el crecimiento de un amplio rango de microrganismos, incluyendo hongos y bacterias fastidiosas. Alarma audible y visual.	SI	N/A
4	El oferente deberá garantizar el soporte técnico: instalación según el área destinada en cada laboratorio, acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo (deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.	SI	N/A
5	El oferente deberá garantizar el soporte técnico: instalación según el área destinada de los laboratorios, acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo (deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la dirección de sanidad de la policía nacional.	SI	N/A
6	Para el procesamiento y reporte final de los resultados, es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos: soluciones de trabajo, cubetas, lector de código de barras, etiqueta de código de barras por prueba, tinta y papel según especificaciones de las impresoras ofrecidas, sin costo alguno para el hospital central de la policía nacional.	SI	N/A
7	El equipo debe ser conectado al software SISAP de la dirección de sanidad de la policía nacional en un periodo máximo de 60 días posterior a la instalación del equipo.	SI	N/A
8	El oferente debe garantizar la conexión bidireccional entre el equipo y sistema SISAP, así mismo permitir generar reportes preliminares del estado de los hemocultivos y optimizar el tiempo de proceso para el reporte del resultado final.		
9	Las actividades de mantenimiento diarias, semanales y mensuales serán ejecutadas directamente por el usuario del equipo de acuerdo a lo establecido en el manual de usuario de los equipos entregados en apoyo tecnológico y posterior a la capacitación que realice el oferente que resultare adjudicatario (contratista), y los mantenimientos preventivos y correctivos incluidos repuestos indicados por casa matriz serán responsabilidad directa del futuro contratista como proveedor de los analizadores sin costo adicional para la entidad.	SI	N/A

1237304191

GS-2024-066346-DISAN

10	Las pruebas solicitadas deben corresponder a pruebas efectivas.	SI	N/A
11	Se deben mantener las existencias de las botellas mínimo por 90 días.	SI	N/A
12	El oferente deberá realizar visita de preinstalación, para determinar el área, posibles adecuaciones del lugar, en el cuál serán instalados los equipos en comodato	SI	N/A

No.	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EQUIPO AUTOMATIZADO EN APOYO TECNOLÓGICO.	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Dos equipos en apoyo tecnológico automatizado o semiautomatizado que permita la detección, identificación y diferenciación de micobacterias tuberculosas y no tuberculosas, para posteriormente realizar la determinación susceptibilidad en los casos positivos, capacidad mínima de 320 pruebas cada equipo.	SI	N/A
2	Equipos con no más de cinco (05) años a partir de la fecha de su fabricación, lo cual se verificará mediante el certificado INVIMA y compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal documentos que deben ser presentados con la oferta, y al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos se debe entregar registro de importación.	SI	N/A
3	El oferente deberá garantizar el soporte técnico: instalación según el área destinada (hospital central de la policía nacional laboratorio de urgencias), acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo (deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la dirección de sanidad de la Policía Nacional.	SI	N/A
4	Para el procesamiento y reporte final de los resultados, es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos: soluciones de trabajo, pipetas automáticas, vortex, tubos falcon, pipetas pasteur, cubetas, etiqueta de código de barras por prueba, tinta y papel según especificaciones de las impresoras ofrecidas, sin costo alguno para el hospital central de la Policía Nacional.	SI	N/A
5	Identificación de la muestra del paciente mediante código de barras los equipos deberán conectarse al software SISAP de la dirección de sanidad. El cual opera bajo plataforma ORACLE 11g y VISUAL BASIC 6.0, dentro de los 30 días siguientes a la instalación, sin costo alguno para la Dirección de Sanidad.	SI	N/A
6	La oferta debe incluir todos los reactivos necesarios para el reporte final, incluyendo los reactivos adicionales e insumos necesarios para el montaje de la prueba sin costo alguno para el hospital central de la policía nacional.	SI	N/A
7	Las actividades de mantenimiento diarias, semanales y mensuales serán ejecutadas directamente por el usuario del equipo de acuerdo a lo establecido en el manual de usuario de los equipos entregados en apoyo tecnológico y posterior a la capacitación que realice el oferente que resultare adjudicatario (contratista), y los mantenimientos preventivos y correctivos incluidos repuestos indicados por casa matriz serán responsabilidad directa del futuro contratista como proveedor de los analizadores sin costo adicional para la entidad.	SI	N/A
No.	**REACTIVOS**		
8	Ofertar todos los ítems relacionados en el grupo debe incluir controles internos. Cepas necesarias para el control de calidad; las pruebas solicitadas deben corresponder a pruebas efectivas. Esto para todos los ítems con reposición semestral de las mismas previa solicitud y revisión por parte del supervisor del contrato, se deben mantener las existencias de los lotes de reactivos mínimo por 90 días y controles internos por mínimo 150 días.	SI	N/A

ÍTEM	CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS GRUPOS E ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES

1237304191

1	El contratista proveerá un sistema LIMS (Sistema de Gestión de Información de Laboratorio) o LIS (Sistema Información Laboratorio). El LIMS o LIS servirán de plan Contingencia, este se alimentará con los datos de la vista en tiempo real, se actualizarán los datos de la base de datos de SISAP en todo el proceso de vida del examen y tendrá una duración de todo el contrato, futuras adiciones o lo que considere el supervisor del contrato. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
2	El software para administración y manejo del sistema automatizado debe ser capaz de conectarse para tomar los datos necesarios procedentes del sistema de información de los laboratorios clínicos y conducirlos según programación, a analizadores y/o sistemas de automatización. Administrar las solicitudes de muestras y supervisar el estado operativo de los dispositivos. Establecer conexiones de comunicación entre el sistema de automatización, los analizadores y el software de gestión de datos. Tableros y reportes en tiempo real, los cuales serán instalados en el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional (2), Laboratorio de Urgencias del Hospital Central (2) y Laboratorio Clínica del Sur (2), para un total de 6 tableros NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
3	El contratista deberá garantizar la entrega de los insumos necesarios para realizar los procedimientos de la fase pre-analítica (tubos, agujas) por paciente atendido lo cual podrá ser evidenciado a través del LIS de la institución y las herramientas de monitoreo remoto que se conectan a los analizadores, así mismo deberá adjuntar certificación de validación de los tubos para cada tecnología entregada en apoyo tecnológico firmado por representante legal o representante del área técnica director, coordinador del laboratorio o líder de ayudas diagnósticas	SI	N/A
4	El software del proveedor debe permitir una interface bidireccional con los analizadores que tengan la opción HOST QUERY de manera que no se tenga la necesidad de programarlos. Así mismo el software debe permitir el rastreo de los exámenes que se transmiten desde SISAP ya sea con la identificación del paciente o con el número de formulario. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
5	Se requiere que el contratista instale en cada una de las sedes un servidor con un software lis (middleware) que sirva como mecanismo de conexión entre los analizadores y SISAP, y que a su vez permita el manejo interno del área de laboratorio.	SI	N/A
6	El número de pruebas transmitidas y validadas en el SISAP debe ser el mismo que el de las pruebas facturadas.	SI	N/A
7	El contratista debe garantizar el funcionamiento del lis en cada laboratorio aun cuando no se tenga conexión con SISAP o este no se encuentre funcional. siendo un respaldo real el sistema LIS principal y que permita tener la trazabilidad del paciente y sus exámenes durante todo el proceso desde tomas de muestra hasta la entrega final del resultado. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
8	El contratista debe garantizar la instalación de impresoras láser que requiera cada laboratorio y toma de muestras asociado al servicio con el fin de realizar entrega física de los resultados a los usuarios del subsistema de Sanidad Policial	SI	N/A
9	El contratista debe instalar un software de gestión de inventario de laboratorio que permita llevar la trazabilidad de los insumos de acuerdo a la normatividad de reactivo vigilancia del INVIMA.	SI	N/A
10	El contratista debe garantizar que la conexión de los analizadores al LMIS Y debe realizarse con una red diferente a la de la POLICÍA NACIONAL. (montaje de su propia red con todos los elementos necesarios sin incurrir en ningún costo adicional para la POLICÍA NACIONAL). NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
11	La interface proporcionada por el proveedor deberá transmitir los comentarios, valores de referencia, metodologías, tipos de muestra y demás variables que se requiera. realizados desde el LIMS o LIS hacia SISAP, así como la validación de parámetros por profesional. La Interface con SISAP, debe permitir la transmisión del nombre del profesional que valida la prueba, el cual debe quedar explícito tanto en el software del proveedor como en SISAP. esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
12	El contratista debe garantizar en su sistema LIMS o LIS la consulta de resultados históricos de un paciente independientemente si hay SISAP y que la sede tenga conectividad a internet. debe tener un acceso directo a cada consultorio de los servicios que lo requieran esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
13	El contratista deberá anexar el plan de contingencia para la puesta en funcionamiento de los equipos en apoyo tecnológico para eventualidades como configuración de la interfaz,	SI	N/A

1237304191

	caídas de red, intermitencias con base de datos sin que afecte la prestación del servicio a los usuarios del Subsistema de Sanidad Policial.		
14	El LIMS o LIS software debe garantizar que no se realizarán reprocesos en cuanto al ingreso de información, validación de los datos, confirmaciones entre otros al sistema SISAP, puesto que se requiere facilitar la trazabilidad de los procesos que se llevan en el Laboratorio clínico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
15	Se requiere la transmisión de los resultados de pacientes al software sisap de la policía nacional y controles de calidad internos al software de calidad ofertado, adicionalmente se debe realizar un informe trimestral del desempeño del control de calidad que incluya los siguientes indicadores icd, ids, iet, sigmametría, sesgo relativo, cvr y estadísticas mensuales. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
16	Para el grupo de Microbiología el LIMS o LIS debe contar con un Software Epidemiológico Compatible Con Las Versiones De WHONET. Asistencia técnica en la configuración de whonet o cualquier otro tipo de tecnología informática que exija datos o informes de la epidemiología microbiana de la institución sea para entes reguladores como la SDS O EL INS, como para los comités de infectología o epidemiología de la entidad. disponibilidad y entrega de la versión de la CLSI actualizada por parte de la casa comercial. identificación de la muestra del paciente mediante código de barras y con carga continua.	SI	N/A
17	Los costos del desarrollo informático correrán por cuenta del contratista.	SI	N/A
18	Para el grupo de Microbiología el LIMS o LIS debe ofrecer protocolos analíticos y flujos de trabajo personalizables para un sistema microbiológico real sin papel (análisis de muestras, gestión de datos, gestión de datos de pacientes, gestión de alarmas, gestión de riesgos de enfermedades, informes de diagnóstico, control de infecciones, trazabilidad, validación), que permita aumentar la productividad, optimizando la eficiencia, trazabilidad, seguridad del paciente, reduciendo el riesgo de errores, alta interoperabilidad para una fácil interfaz con his, instrumentos microbiológicos y sistemas de automatización de laboratorio - módulo integrado de epidemiología y gestión de alertas - flexibilidad y personalización según las necesidades de la DISAN.	SI	N/A
19	El proveedor correrá con los gastos para las adecuaciones del servicio en cuanto a cableados, dispositivos electrónicos, repuestos, puntos de red y demás elementos que se requieran para implementar el software específico para Laboratorio clínico, sin costo alguno para los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.	SI	N/A
20	El proveedor deberá garantizar dentro del LIMS o LIS un módulo para el manejo y control de inventarios de cada uno de los procesos y lugares donde se encuentren los reactivos con su correspondiente kardex y de acuerdo a las entidades de control externas e internas (secretaría de Salud, INVIMA, DISAN), el módulo debe permitir llevar la trazabilidad de los insumos de acuerdo a la normatividad de reactivo vigilancia. Además, El contratista debe garantizar que el software verifique la fecha de vencimiento de los insumos que será mínima de seis (06) meses, a partir de la entrega, debe registrar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén, manejando los diferentes tipos de alertas. NO APLICA PARA EL GRUPO NO. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
21	El contratista deberá suministrar en medio magnético insertos de las PRUEBAS o insumos, ficha técnica y los catálogos de los equipos en idioma castellano para aquellos grupos o ítems que requieran apoyo tecnológico, en donde se establezca claramente el método utilizado para procesar las PRUEBAS y especificaciones técnicas de los insumos.	SI	N/A
22	Todos los equipos de apoyo tecnológico deben tener su respectivo PC o estación de trabajo. con las características mínimas AMD RYZER 5, CORE i5 de última generación o superior de línea empresarial, que cuenten con tarjeta de red ethernet para la Coordinación de Laboratorio Clínico y con todas las licencias requeridas (Tecnologías virtualizadas activas, OFFICE, ANTIVIRUS, SISTEMA OPERATIVO, NAVEGADORES, APLICACIONES activas y funcionando) se debe realizar mantenimiento preventivo cada 6 meses. Los costos adicionales, soporte técnico, cables de red o dispositivos adicionales que se requieren para la conexión van por cuenta del proveedor.	SI	N/A
23	El proveedor se compromete a conectar los equipos en apoyo tecnológico, al Software SISAP de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, dentro de los 30 días siguientes a la instalación, sin costo alguno para la institución de acuerdo a las políticas de seguridad de la Policía Nacional y según las instrucciones del diccionario de datos de la Dirección de Sanidad. aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A

GS-2024-066346-DISAN

24	El LIS instalado por el contratista debe tener la capacidad de generar y garantizar los resultados en formato PDF con las firmas digitales con políticas de seguridad encriptación contando con un módulo de envío por medio de correo electrónico a los usuarios del subsistema de salud de acuerdo a las políticas de seguridad de la Policía Nacional y conforme al diccionario de datos que brinda la Dirección de Sanidad. Una vez estos estén validados, deben ser enviados a SISAP de acuerdo a la disposición de Telemática para el manejo de la Policía Nacional, esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
25	El proveedor deberá realizar capacitación en el uso de todo el LIMS o LIS con su respectivo manual de usuario y manual técnico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
26	El LIMS o LIS del proveedor debe permitir la realización de informes y estadísticas directamente desde su base de datos complementando y permitiendo la verificación de los datos ingresados a SISAP. igualmente debe permitir la integración con cualquier diseño de formulario en SISAP, debe consentir el ajuste de los valores de referencia directamente desde su software y la trasmisión de los mismos a SISAP. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
27	los resultados en el software en el proveedor deben transmitir automáticamente validados al SISAP, sin necesidad de doble validación o validación en cada sistema por separado. deberá permitir realizar Backup's automáticos que aseguren la integridad de la información. igualmente debe servir como plan de contingencia en caso de que la red de la Policía Nacional no funcione o exista algún problema con SISAP. Para lo cual el software ofertado debe ser totalmente independiente de SISAP y generar sus propias etiquetas de código de barras que deben contener de manera cronológica (mes-día), campo de la fecha y hora de toma de la muestra, nombre completo, dirección de la sede, número telefónico, documento del paciente, numero de solicitud en el LIS, número del formulario y exámenes a procesar". esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
28	El LIMS o LIS debe de generar y cargar los resultados en pdf cuando se requiera. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
29	El contratista deberá para el desarrollo de esta interface hacer las coordinaciones respectivas con el área de telemática de la institución. Esta interface no generara costos para Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
30	El contratista deberá colocar un servidor y equipos de cómputo para la prestación del servicio con su respectivo antivirus donde se respalde toda la información y donde se encuentre alojado la interface con su aplicación, si este se requiere, sin costo adicional para los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.	SI	N/A
31	El contratista deberá colocar un servidor para la prestación del servicio con su respectivo antivirus donde se respalde toda la información y donde se encuentre alojado la interface con su aplicación, sin costo adicional para la Policía Nacional. El servidor instalado en cada laboratorio debe tener licencia de windows server actualizada, antivirus activo y actualizado durante toda la entrega.	SI	N/A
32	Los servidores del contratista deben pasar todas las pruebas de vulnerabilidad requeridas por las oficinas de telemática DIPON y DISAN, las cuales se realizarán con plazo máximo un (01) mes del inicio del proceso contractual. Además, se debe coordinar con el almacén el ingreso y marcaje de los equipos a los Inventarios de los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.	SI	N/A
33	El contratista deberá garantizar el suministro e instalación, en forma gratuita de los repuestos y elementos que se requieran para el mantenimiento de los equipos que se encuentran en apoyo tecnológico.	SI	N/A
34	El contratista debe comprometerse a dar el entrenamiento al personal del laboratorio clínico para el adecuado manejo del equipo ofertado. El entrenamiento debe impartirse durante los 10 días anteriores a la puesta en marcha del equipo y deberá complementarse a fin de resolver las dudas generadas durante el manejo diario. El proveedor dará capacitación o entrenamiento al personal nuevo o que haya sido trasladado al servicio.	SI	N/A
35	El contratista deberá suministrar soporte técnico de manera preventiva, predictiva, y correctiva a la interface y por el tiempo que dure el contrato sin costo adicional para la Dirección de Sanidad	SI	N/A
36	El tiempo promedio para el reporte de resultados debe ser máximo de 60 minutos, en caso de falla debe generar alerta o reenviar hasta que sea exitosa la trasmisión.	SI	N/A

1237304191

37	El Contratista deberá Garantizar el soporte técnico del sistema de información específico que se llegará a colocar en apoyo tecnológico durante las 24 horas los 365 días del año en caso de caídas del sistema.	SI	N/A
38	El contratista deberá garantizar el soporte técnico: instalación en un plazo no mayor a 30 días calendario una vez legalizado el contrato, previa coordinación con el supervisor, según el área destinada de cada laboratorio clínico, acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo. Sin embargo, para los equipos destinados al laboratorio clínico de la Clínica del Sur de Bogotá, se deberá contar con la disponibilidad de los equipos ofertados en el país, de tal manera que una vez se notifique por parte del supervisor la fecha de puesta en funcionamiento de la Clínica del Sur se lleve a cabo la instalación de los mismos en un plazo no mayor a 30 días calendario. Para la presentación de oferta deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la Dirección de Sanidad Policía Nacional	SI	N/A
39	En caso de falla técnica del equipo debe haber un tiempo de respuesta por parte de ingeniería menor a 2 horas vía telefónica y menor a 4 horas de forma presencial, en caso de confirmarse que no hay solución posterior a las 4 horas por parte de ingeniería, se debe asegurar el montaje de las pruebas a través de un plan de contingencia antes de dos horas en otra institución cuya tecnología cumpla las características solicitadas en el pliego y adjunte con los resultados copia de los controles de calidad internos del día y externos del mes en que ocurra el incidente.	SI	N/A
40	El contratista deberá garantizar las medidas de respaldo eléctrico con UPS ante cualquier falla eléctrica de manera que no se ponga en riesgo las operaciones del equipo dado en apoyo tecnológico.	SI	N/A
41	Para los laboratorios de baja complejidad se debe entregar un computador, una impresora para entrega de resultados, lectores de código de barras y una impresora de códigos de barra. Para los Laboratorios de Mediana y alta complejidad para la impresión y radicación se deben entregar dos computadores, una impresora láser y dos impresoras de códigos de barras. Para la coordinación de Laboratorio clínico un computador adicional destinado a dar seguimiento al LIMS. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR	SI	N/A
42	El contratista deberá ofrecer el servicio técnico para mantenimiento correctivo en caso de emergencia por daño tanto del equipo principal como el de Back up o los módulos que componen el sistema de automatización. El tiempo de respuesta de llamado debe ser inferior a 3 horas presencial contadas a partir del reporte de la falla técnica y de 6 horas máximo para aquellas que no cuentan con servicio de urgencias.	SI	N/A
43	El contratista debe entregar un cronograma en un plazo de 15 días después de la adjudicación del contrato sobre el mantenimiento preventivo de todos los elementos de cómputo (servidores, computadores, impresoras, lectores de códigos de barras)	SI	N/A
44	El registro de importación y certificado INVIMA (el registro de importación se debe entregar al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos y para la presentación de la oferta se debe anexar un compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal al responsable del laboratorio.)	SI	N/A
45	El contratista garantizará un stock de insumos en el país, que permita cubrir las necesidades Tecnológica de la institución, como lo son papelería, Rollo Cinta Impresora Térmica, cartuchos u tonner de impresión, kit de mantenimiento de impresoras, medios magnéticos, en forma oportuna por el término que dure el contrato.	SI	N/A
46	El contratista deberá suministrar un megabyte por tres por el número de pruebas contratadas con el fin de almacenar los datos para la base de datos SISAP de acuerdo a las características técnicas especificadas por la oficina de telemática de la Dirección General Policía Nacional	SI	N/A
47	Los equipos deberán permanecer en calidad de apoyo tecnológico hasta el consumo final de los insumos adquiridos.	SI	N/A
48	Para el ingreso de bienes devolutivos a los Estados contables de la unidad a través de contrato de comodato. El proveedor deberá entregar a la dependencia de activos fijos del grupo logístico de cada unidad la siguiente documentación: * Las facturas de los bienes a ingresar. * Ficha técnica en medio físico y magnético. * Pólizas de todo riesgo y cronograma que indique la responsabilidad y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos de los bienes a ingresar. * Pólizas de todo riesgo a asumir los gastos por hurto, pérdida y daño por desastres de los bienes a ingresar. Con el fin de determinar la responsabilidad sobre estos bienes de acuerdo a su figura contractual.	SI	N/A

	bienes a ingresar. Con el fin de determinar la responsabilidad sobre estos bienes de acuerdo a su figura contractual. * Parafiscales del personal encargado de los mantenimientos de los servidores, redes, dispositivos y computadores.		
49	*Marcaje de los bienes a ingresar identificando número de activo, empresa responsable, serial y datos técnicos de soporte.	SI	N/A
50	El contratista deberá garantizar la disponibilidad en el país de los equipos ofertados en apoyo tecnológico para los laboratorios clínicos de la Dirección de Sanidad incluyendo los destinados a la Clínica del Sur de Bogotá, los cuales serán instalados previa coordinación con el supervisor del contrato.	SI	N/A
51	El contratista deberá garantizar la permanencia de los equipos en apoyo tecnológico de los diferentes laboratorios clínicos hasta el consumo final de los insumos adquiridos.	SI	N/A
52	El contratista debe garantizar la entrega de insumos de la fase pre-analítica como son: tubos para recolección de muestras sanguíneas, agujas, pañines o algodón, alcohol, torniquetes, tubos cónicos.	SI	N/A
53	En caso de que los equipos requieran cambios de repuestos constantes que se presente fallas en el mismo repuesto, se den daños repetitivos, la empresa se compromete al cambio del instrumento por una versión más actualizada, nueva o con menos tiempo de uso con concertación entre el supervisor de contrato, el jefe de laboratorio, el proveedor.	SI	N/A
54	Software para el manejo de control de calidad interno con transmisión de datos del equipo al sofware e informe trimestral que incluya indicadores de calidad (iet, cvr, sesgo relativo y sigmametria) para cada uno de los mensurandos.	SI	N/A
No.	**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**		
1	El CONTRATISTA deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo". El contratista anexó certificado no superior a tres meses emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.	SI	N/A
2	**CLAUSULA AMBIENTAL** El contratista deberá informar si la empresa presenta sanciones vigentes de acuerdo al Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo. Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 773 de 2021 o la que la modifique o sustituya, y demás normatividad vigente aplicable, relacionada con el etiquetado y manejo de productos químicos. Cualquier infracción ambiental por violación de la normatividad vigente aplicable, o por omisión de permisos o licenciamiento ambiental que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y/o después de la actividad contractual (en relación al contrato suscrito), será asumida como responsabilidad del contratista. Atender las exigencias que se establezcan en el sistema de gestión ambiental de la Dirección de Sanidad Policía Nacional, durante la actividad contractual, en los laboratorios de la Dirección de Sanidad a nivel país.	SI	N/A

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto del 2024, si facturó insumos para la Prestación del Suministro de insumos / reactivos para los laboratorios clínicos de la DISAN, con destino a los usuarios del Subsistema De Salud De La Policía Nacional.

NOTA: se requiere liberar recurso por un valor de $3.563.648,28, toda vez que dentro del contrato no se presentan insumos que en su presentación por Kit o caja se pueda solicitar por el valor mencionado.

El día 28/02/2024 mediante SERV-655321 se envía al correo siifsoporte@minhacienda.gov.co la plantilla, comprimido y el pantallazo del error que se tuvo en Siif Nación al cargar la factura FE 559135 del 8/02/2024 ya que arrojaba un error por $0.75 menos
El día 8/03/2024 se recibe una respuesta del correo Julio.rodriguez@minhacienda.gov.co pero sin una solución a la novedad que se venía presentando, a lo que el supervisor se comunica a siif y manifiestan que el servicio se ha cerrado y se debía proceder a realizar otro correo.
El día 14/03/2024 nuevamente se envía al correo siifsoporte@minhacienda.gov.co la plantilla y la respuesta que fue recibida sin una solución. A lo que se crea el SERV-661965 y hasta el día 04/04/2024 se obtuvo respuesta positiva corrigiéndose la factura

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (568) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (00) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Paso 1

De acuerdo a las ultimas disposiciones del Gobierno Nacional en la implementación de factura electrónica y dando alcance a la resolución 000042 de la DIAN del 5 de mayo 2020, a la Circular 053 del Ministerio de Hacienda SIIF del 01 de diciembre del 2020 y al manual el usuario de Olimpia (soporte tecnológico para la factura electrónica) el contratista deberá enviar al BUZON UNICO SIIF NACION al correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co la factura electrónica y colocar en el asunto la siguiente información: ASUNTO: 160102000; número del contrato u orden de compra; correo del supervisor del contrato.
EJEMPLO: 160102000;07-8-20xxx-21; ROSA.GOMEZ@CORREO.POLICIA.GOV.CO

Con la anterior información se realizará la revisión de la factura electrónica y una vez verificada por el Ministerio de Hacienda, validada y aprobada por la DIAN, el supervisor del contrato entrará a plataforma Olimpia para la autorización de la factura lo cual dará trámite a la obligación y pago de la misma.

Paso 2

La Dirección de Sanidad Policía Nacional pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Bogotá, D.C, en pagos mensuales, después de la entrega de los insumos, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura dentro de los primeros cinco días del mes, acompañada de la acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales acorde con la normatividad vigente, recibo a satisfacción (RAS) expedido por el supervisor del contrato, documentos que deben ser tramitados en la Ventanilla Única – Central de Cuentas del Edificio de la Dirección de Sanidad ubicado en la Calle 44 No.50-51, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará un número de radicación. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago después del día veinte (20) del mes se realizará dentro de los (60) días hábiles siguientes a la fecha de la radicación. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC y ubicación de los recursos por parte del Nivel Central.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos de treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario a nombre de la firma Contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

PROCEDIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO PARA EMISIÓN DEL RAS

GS-2024-066346-DISAN

Una vez emitida la factura y entregados los insumos y reactivos por parte del Contratista en cada uno de los almacenes de las Unidades Prestadoras de Salud, los coordinadores de cada laboratorio emitirán el recibo a satisfacción (RAS) parcial (Código: 2BS-FR-0045) y el formato de recepción de bienes (1LA-FR-0140), los cuales deberán ser entregados al supervisor del contrato para su consolidación, previa revisión de los documentos y soportes para expedir el Recibo a Satisfacción final y posteriormente tramitar la cuenta en la Central de Cuentas para el respectivo pago.

Una vez radicada la factura por parte del adjudicatario Contratista, el supervisor del contrato, dentro de los (3) tres días hábiles siguientes a su recepción, deberá revisar los documentos y soportes para expedir el recibo a satisfacción técnico-económico y devolver la cuenta junto con los soportes a la oficina de Central de Cuentas de la Dirección de Sanidad para continuar con el trámite del pago respectivo.

Documentos Requeridos:

a. Factura de venta original que cumpla con los requerimientos de ley.
b. Recibido a satisfacción técnico – económico expedido por el supervisor del contrato.
c. Certificado de aportes parafiscales vigentes expedido por el representante legal o revisor fiscal.

Si los documentos en referencia son devueltos por la DIRECCIÓN DE SANIDAD, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, LA DIRECCIÓN DE SANIDAD, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA
BANCO: CITIBANK
TIPO DE CUENTA: AHORROS
NUMERO DE CUENTA: 5056254074

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	VALOR EN PESOS	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 814.838.233,28	100%
Valor total de las entregas	$ 811.274.585,00	99,56
Valor total facturado	$ 811.274.585,00	99,56
Valor facturado pendiente de pago	$ 221.111.400	27,14
Valor pagado	$ 590.163.185	72,43
Valor pendiente de entrega	$ 3.563.648,28	0,44

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

1237304191

No. de de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deduccione s	No. orden de pago
19	$ 16.092.000,00	01/08/2024 AL 05/08/2024	$ 16.092.000,00	FE 572537	N/A	N/A	N/A
20	$ 1.124.700,00	01/08/2024 AL 05/08/2024	$ 40.008.300,00	FE 575967	N/A	N/A	N/A
	$ 38.883.600,00			FE 575966	N/A	N/A	N/A
21	$ 90.728.400,00	01/08/2024 AL 31/08/2024	$ 90.728.400,00	FE 575981	N/A	N/A	N/A
22	$ 3.218.400,00	01/08/2024 AL 31/08/2024	$ 74.282.700,00	FE 577669	N/A	N/A	N/A
	$ 4.291.200,00			FE 577670	N/A	N/A	N/A
	$ 8.582.400,00			FE 577671	N/A	N/A	N/A
	$ 53.899.500,00			FE 577672	N/A	N/A	N/A
	$ 1.072.800,00			FE 577673	N/A	N/A	N/A
	$ 3.218.400,00			FE 577674	N/A	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes

Para el periodo comprendido entre el 01/08/2024 al 31/08/2024 si realizaron entradas de bienes y suministros No. 123 08/07/2024, No. 149 16/08/2024. No. 158 21/08/2024, No 159 21/08/2024.

5. RECOMENDACIONES

Se deben definir los protocolos para radicación de la nueva facturación electrónica según la circular No 016 que enuncia el sistema integrado de información financiera – SIIF NACION en el proceso de recepción de facturas electrónicas de venta, notas débito y notas crédito para que se puedan surgir los pagos correspondientes a los bienes recibidos por los laboratorios clínicos de la Dirección de Sanidad.

6. CONCLUSIONES

No aplica.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI (X)**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas del **01 al 31 de agosto del 2024** para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma: _____

Capitan MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ
Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y terapéutico
Supervisor contrato.
Correo electrónico: marcos.cardenas@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3102393843

Elaborado por: PT HEIDY GINARY GALLEGO FLOREZ
FECHA DE ELABORACIÓN: 26/8/2024
UBICACIÓN: C:\Users\heidy.gallego\Documents\INFORMES AGOSTO

GS-2024-066346-DISAN

ENC - 123

Página 1 de 3 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 12-03-2021 Versión: 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL

CENTRAL DE CUENTAS
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
09-07-2024

Ciudad y fecha:	03 de julio de 2024
Unidad:	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	X
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	07-8-20246-22
Constancia de recibido No.	19
Contratista:	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA
NIT del contratista:	860020309-6
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	($814.838.233,28)
Plazo de ejecución:	Inicio: 05 de enero 2023 Terminación: DIECINUEVE (19) MESES.
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NA
Lugar de ejecución y/o entrega	NIVEL PAIS
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	No hay incumplimientos

1237304191 jenniffer.gil

Página 2 de 3 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 12-03-2021 Versión: 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	**Capitán Marcos Eduardo Cárdenas Muñoz** Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico (E)
Fecha de entrega certificada:	Del:17/06/2024
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DISAN	16	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS	$16.092.000,00	$16.092.000,00	0,00	$16.092.000,00

Acta de recepción de bienes: Los insumos fueron entregados en los establecimiento de sanidad policial de las unidades prestadoras de salud como consta en los documentos anexos a este ras y relacionados a continuación:

UNIDAD	REMISIÓN	VALOR
HOSPITAL CENTRAL	14	$ 16.092.000,00

NO. FACTURA	UNIDAD	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA	NOTA CRÉDITO O DÉBITO	VALOR NETO
FE 572537	DISAN	26/06/2024	$16.092.000,00	--------	$16.092.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos					$ 16.092.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El presente RAS avala el pago, de conformidad a lo establecido en la cláusula Cuarta del Anexo 1 DATOS DEL CONTRATO. Dentro del plazo establecido, cumpliendo con las especificaciones técnicas del contrato.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos

Capitán **MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ**
Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico (E)
Supervisor contrato

ESC-647

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CENTRAL

R: Martha Rodriguez 24-06-2024 16:00

Recepción de bienes No. 14

Ciudad y Fecha: Bogotá, 17 de junio de 2024
Hora: **08:30** horas
Lugar: Carrera 59 Nª 26 -21 Can Laboratorio Clínico Hospital Central

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 08:30 horas del día 17 de junio del 2024 se reúnen en el Servicio de Laboratorio Clínico de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central Policía nacional, los señores Intendente ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA Almacenista Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, la señora Subintendente NANCY NATALY JIMENEZ GUERRERO Responsable del almacén Hospital Central de la Policía Nacional, la señora Subteniente VIVIANA RUANO GUARANGUAY Responsable Laboratorio Clínico y la señora APA-12 ALEJANDRA MARIA BUCHELLY CELIS de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20246-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA, los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20246-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA	KADEX
1	DISAN	BOTELLA PARA HEMOCULTIVOS EN PACEINTES PEDIATRICOS	200	LOTE:4038410 FV:13-11-2024 CODIGO:442020	$21.456 00	$ 4.291.200,00	C1134
2	DISAN	BOTELLA DE HEMOCULTIVOS PARA EL AISLAMIENTOS DE MICROORGANISMOS ANAEROBIOS	250	LOTE:4038403 FV:12-11-2024 CODIGO:442022	$21.456 00	$5.364.000,00	C1135
3	DISAN	BOTELLA PARA HEMOCULTIVOS EN PACEINTES ADULTOS	300	LOTE:4045949 FV:18-11-2024 CODIGO:442023	$21.456 00	$6.436.800,00	C1136
					TOTAL	$ 16.092.000,00	

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

Página 2 de 3 Código: 1LA-FR-0140 Fecha: 18-05-2020 Versión: 1	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X__

OBSERVACIONES:
REMISION 193723 PRODUCTO REPOSICION
MGIT TBC IDENTIFICATION TEST LOTE: 23347018 FV: 17-12-2024 CANTIDAD: 1
REMISION 194152
MGIT TBC IDENTIFICATION TEST LOTE:23347018 FV: 17-12-2024 CANTIDAD : 1

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

1237304191

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
ST	VIVIANA RUANO GUARANGUAY	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	
IT	ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	
SI	NANCY NATALY JIMENEZ GUERRERO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	FUNCIONARIO ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	
APA12	ALEJANDRA MARIA BUCHELLY CELIS	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	

1237304191

jenniffer.gil

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá, 17 de junio de 2024
Unidad:	LABORATORIO CLÍNICO HOSPITAL CENTRAL
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	X
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 07-8-20246-22
Constancia de recibido No.	No. 14
Contratista:	BECTON DIICKINSON DE COLOMBIA
NIT del contratista:	860020309-6
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIO CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 814.838.233,28
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 02 de enero del 2023 Final 19 meses a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO__x_	NO HAY INCUMPLIMIENTOS

1237304191

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnostico y Terapéutico (E) Subteniente VIVIANA RUANO GUARANGUAY Jefe Laboratorio Clínico HOCEN
Fecha de entrega certificada:	17/06/2024

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor factu-rado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
HOCEN	16	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.	$16.092.000.	$16.092.000.00	0	$16.092.000.00

Acta de recepción de bienes

No.	UNIDAD	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	FECHA	VALOR
2	HOCEN	14	17/06/2024	$16.092.000.00
TOTAL				$16.092.000.00

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE571135	13-06-2024	$16.092.000.00		$16.092.000.00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$16.092.000.00		$16.092.000.00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y REACTIVOS, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SANIDAD. Calidad de la entrega, si fue dentro del plazo establecido, si cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato; los bienes adquiridos son de origen extranjero de lo cual anexaran declaraciones de importación, previamente verificadas.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de jefe del Departamento de Laboratorio Clínico y Banco de Sangre del Hospital Central acredito el cumplimiento de las obligaciones del

GS-2024-066346-DISAN

contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	% IVA	CUMP	OBS
1	PRUEBA CUALITATIVA DE DIAGNOSTICO PARA MICOBACTERIAS TUBERCULOSAS Y NO TUBERCULOSAS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Sistema AUTOMATIZADO O SEMIAUTOMATIZADO completo para la detección, identificación y diferenciación de micobacterias tuberculosas y no tuberculosas a partir de medio líquido y sólido (Lowestein Jensen). Debe incluir control de calidad interno compatible o acorde a la tecnología ofertada.	BD	CAJA X 100	INVIMA 2018RD0004805 INVIMA 2017RD0004098 INVIMA 2016 RD-0003814 INVIMA 2016 RD-0003795 INVIMA 2021RD0002013-R1	19 %	SI	N/A

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	% IVA	CUMPLIO	OBS
1	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES ADULTOS.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Botellas con caldo de cultivo con resina o carbón activado o perlas poliméricas absorbentes para la recuperación de bacterias aerobias en sangre para pacientes con antibioticoterapia.	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	CAJA X 50 UNIDADES	INVIMA 2016 RD000379	19%	SI	N/A
2	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Botellas con caldo de cultivo con resina o carbón activado o perlas poliméricas absorbentes para la recuperación de bacterias aerobias en sangre de pacientes pediátricos con antibioticoterapia.	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	CAJA X 50 UNIDADES	INVIMA 2016 RD0000018 R1	19%	SI	N/A
3	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO	PRUEBA COMPLETA	Botellas con caldo de cultivo con resina o	BECTON DICKINSON	CAJA X 50	INVIMA 2016 RD0000018	19%	SI	N/A

1237304191

Página 4 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	PARA EL AISLAMIENTO DE MICROORGANISMOS ANAEROBIOS	(INCLUYE FASE PREANALITICA	carbón activado o perlas poliméricas absorbentes enriquecido y reducido para el aislamiento de gérmenes anaeroblos.	DE COLOMBIA LTDA	UNIDADES	R1			
4	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO PARA AISLAMIENTO DE HONGOS Y MICOBACTERIAS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Botellas con caldo enriquecido y sistema lítico para la detección y aislamiento de hongos (levaduras, hongos intracelulares, mohos) y micobacterias en sangre.	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	CAJA X 50 UNIDADES	INVIMA 2016 RD0000018 R1	19%	SI	N/A

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos

Subteniente **VIVIANA RUANO GUARANGUAY**
Jefe Laboratorio Clínico HOCEN

1237304191

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 012220 DIC.26/2022 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764056130742 DE 2023-09-15 hasta 2025-03-15 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 548182 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE572537

Correo cliente	CONTRATO/O.COMPRA
slfmacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	07-8-20246-22

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2024-06-26	2024-08-26	830041314	277687	196103	FRANCY ROCIO URQUIJO CRUZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_DC	830041314-30 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CARRERA 59 No 26-21 BOGOTA BOGOTA_DC	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2024-08-26	REFACTURACION POR DOCUMENTO 571135

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	442020	Bottle Plastic Bactec Peds Plus/F 50/Pk	4038410	200	EA	18.030,25	685.149,50	19%	4.291.199,50
2	442022	Bottle Plastic Bactec Plus Anaer/F 50/Pk	4038403	250	EA	18.030,25	856.436,88	19%	5.363.999,38
3	442023	BOTTLE PLASTIC BACTEC PLUS AEROB/F 50/PK	4045949	300	EA	18.030,25	1.027.724,2	19%	6.436.799,25

SON: DIECISEIS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

#$16-01-02-000;07-8-20246-22;mireya.vargas@correo.policia.gov.co#$

TOTAL GRAVADO	13.522.687,50
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	2.569.310,63
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	1,87
VALOR TOTAL	**16.092.000,00**

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: a85fa771f0c88a06cb326194cd5d60ad890df3efeacb88d766fbbb12f1aa7ac2d777bf120f25a7a2aa8a682b3a83d1a0

Fecha de Generación: 2024-06-26T14:53:07.443-05:00

Representación Impresa de la Factura

jenniffer.gil

GS-2024-066346-DISAN

Becton Dickinson de Colombia Ltda.

NIT. 8600203096
Calle 97 No. 23 - 60 Oficina 901 Torre Proksol, Bogotá D.C.
Conmutador: (571) Tel. 7566060 - Fax. 7561731 7561732

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION No. 2509 DIC.3/93 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE INDUSTRIA Y COMERCIO. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDA ICA 4664 TARIFA BOGOTA 11.04X1.000 - TARIFA COTA- 6 X 1000 - SOMOS AUTO-RETENEDORES - RES. No. 4755 JUL.29/97 NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

REMISION	
No.	196103
CONTRATO / O.C	**PICKING**
07-8-20246-22	269210

FECHA REMISION	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No.	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No.
13/06/2024		8300413144	L- 277687	FRANCY ROCIO URQUIJO	1

FACTURAR A:	ENVIAR A:
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA	830041314-30 LAB. CLINICO HOSPITAL CENTRAL POLICIA CARRERA 59 No 26-21 BOGOTA BOGOTA_DC

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION PRODUCTO	LOTE	FEC. VENC.	CANTIDAD	PRECIO	REGISTRO SANITARIO
442020	Bottle Plastic Bactec Peds Plus/F 50/Pk	4038410	13/11/2024	200.00	18,030.25	INVIMA 2016 RD-0003796
442022	Bottle Plastic Bactec Plus Anaer/F 50/Pk	4038403	12/11/2024	250.00	18,030.25	INVIMA 2016 RD-0000018
442023	BOTTLE PLASTIC BACTEC PLUS	4045949	18/11/2024	300.00	18,030.25	INVIMA 2016RD-0000018 R1

Observaciones Especiales:

Valor Total: 13,522,687.50

FAVOR VERIFICAR LA MERCANCIA AL MOMENTO DE RECIBIRLA, NO SE ACEPTAN RECLAMOS POSTERIORES SEGÚN NUESTRA POLITICA SOLAMENTE SE ACEPTAN DEVOLUCIONES PREVIA NUESTRA APROBACION ESCRITA Y DENTRO DE LOS SIGUIENTES 10 DIAS A LA FECHA DE ENTREGA. EN CASO DE QUE EXISTA DIFERENCIA ENTRE EL NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO DE LA REMISIÓN CON EL DEL PRODUCTO, ESTA RELACIONADO A PROCESOS DE AGOTAMIENTO DE ETIQUETADO.

RECIBIDO POR:
10380398

1 CLIENTE

jenniffer.gil

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

PROGRAMA: INPMMVAL
V. 5000
09/07/2024 16:57:39
JHON ALEXANDER BELTRAN

Tipo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			Area Resp	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
Número	123	Fecha	08/07/2024	Solicitante	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			TpMy Contab	43 - ENTRADAS	Estado	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

FACTURAS RELACIONADAS

Tipo Documento	Prefijo	Número	Fecha	Iva	Valor Total
1-FACTURA	FE	572537	26/06/2024	0.00	16,092,000.00
					16,092,000.00

BODEGA: 1 - BODEGA SANIDAD

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
101680	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO PARA EL AISLAMIENTO DE MICROORGANISMOS ANAEROB		250		PRUEBA	1	21,456.00	5,364,000.00	5,364,000.00
101678	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES ADULTOS.		300		PRUEBA	1	21,456.00	6,436,800.00	6,436,800.00
101679	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS.		200		PRUEBA	1	21,456.00	4,291,200.00	4,291,200.00

	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante.	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
TOTALES TIPO						16,092,000.00	16,092,000.00	0.00
TOTALES						16,092,000.00	16,092,000.00	0.00

Observaciones

CONTRATO NO. 07-8-20246-22, SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL.

CODIFICACIÓN CONTABLE

TpCo Gr 920 TpCo Esp 700 ENTRADAS DE ALMACEN Nro. 3121 Periodo 202407 Fecha 08/07/2024

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Nit	Descripción	Débito	Crédito
151405001	Materiales reactivos y de laboratorio			11003003	INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO	16,092,000.00	
249090001	Otras cuentas por pagar			800020309	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA		16,092,000.00
					Totales	16,092,000.00	16,092,000.00

Responsable
FIRMA
NOMBRE FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACION.
C.C. 830041314

Elaborado por
FIRMA
NOMBRE JHON ALEXANDER BELTRAN OLARTE

GS-2024-066346-DISAN

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

CENTRAL DE OFERTAS
21/08/24
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD

Ciudad y fecha:	1 de agosto de 2024
Unidad:	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	X
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	07-8-20246-22
Constancia de recibido No.	20
Contratista:	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA
NIT del contratista:	860020309-6
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	($814.838.233,28)
Plazo de ejecución:	Inicio: 05 de enero 2023 Terminación: 05 de agosto del 2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NA
Lugar de ejecución y/o entrega	NIVEL PAIS
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	No hay incumplimientos

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	**Capitán Marcos Eduardo Cárdenas Muñoz** Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico (E)
Fecha de entrega certificada:	Del:10/04/2024 al 14/06/2024
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DISAN	16	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS	$40.008.300,00	$40.008.300,00	0,00	$40.008.300,00

Acta de recepción de bienes

Los insumos fueron entregados en los establecimiento de sanidad policial de las unidades prestadoras de salud como consta en los documentos anexos a este ras y relacionados a continuación:

UNIDAD	REMISIÓN	VALOR
HOSPITAL CENTRAL	13	$1.124.700,00
HOSPITAL CENTRAL	15	$ 38.883.600,00

NO. FACTURA	UNIDAD	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA	NOTA CRÉDITO O DÉBITO	VALOR NETO
FE 575967	DISAN	4/08/2024	$1.124.700,00	--------	$1.124.700,00
FE 575966	DISAN	04/08/2024	$ 38.883.600,00	--------	$ 38.883.600,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos					$40.008.300,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El presente RAS avala el pago, de conformidad a lo establecido en la cláusula Cuarta del Anexo 1 DATOS DEL CONTRATO. Dentro del plazo establecido, cumpliendo con las especificaciones técnicas del contrato.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos

Capitán **MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ**
Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico (E)
Supervisor contrato

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá, 20 Abril de 2024
Unidad:	LABORATORIO CLÍNICO HOSPITAL CENTRAL
Tipo de contrato	<table><tr><th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr><tr><td>Orden de compra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de obra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de prestación de servicios</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de suministro</td><td>X</td></tr><tr><td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr></table>
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 07-8-20246-22
Constancia de recibido No.	No. 13
Contratista:	BECTON DIICKINSON DE COLOMBIA
NIT del contratista:	860020309-6
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIO CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 814.838.233,28
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 02 de enero del 2023 Final 19 meses a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO__x_	NO HAY INCUMPLIMIENTOS

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnostico y Terapéutico (E) Subteniente VIVIANA RUANO GUARANGUAY Jefe Laboratorio Clínico HOCEN
Fecha de entrega certificada:	20/04/2024

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor factu-rado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
HOCEN	16	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.	$1.124.700.00	$$1.124.700.00	0	$1.124.700.00

Acta de recepción de bienes

No.	UNIDAD	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	FECHA	VALOR
2	HOCEN	13	20/04/2024	$1.124.700.00
TOTAL				$1.124.700.00

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota **crédito** o débito	Valor neto
FE 565977	20-04-2024	$1.124.700.00		$1.124.700.00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$1.124.700.00		$1.124.700.00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y REACTIVOS, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SANIDAD. Calidad de la entrega, si fue dentro del plazo establecido, si cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato; los bienes adquiridos son de origen extranjero de lo cual anexaran declaraciones de importación, previamente verificadas.

Página 1 de 3 Código: 1LA-FR-0140 Fecha: 18-05-2020 Versión: 1	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL

LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CENTRAL

Recepción de bienes No. 13

C Ciudad y Fecha: Bogotá, 10 de Abril de 2024
Hora: 12:00 horas
Lugar: Carrera 59 Nª 26 -21 Can Laboratorio Clínico Hospital Central

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 12:00 horas del día 10 de Abril del 2024 se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central Policía nacional, los señores Intendente ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA Almacenista Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, la señora Subintendente NANCY NATALY JIMENEZ GUERRERO Responsable del almacén Hospital Central de la Policía Nacional, la señora Subteniente VIVIANA RUANO GUARANGUAY Responsable Laboratorio Clínico y la señora CPS-5 ADRIANA LUCIA BELTRAN SANCHEZ de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20246-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA, los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20246-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA	KADEX
4	DISAN	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO PARA AISLAMIENTO DE HONGOS Y MICOBACTERIAS	50	LOTE:3256420 FV:22-10-2024 CODIGO:442288	$22.494	$ 1.124.700.00	C881
					TOTAL	$ 1.124.700.00	

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

Página 2 de 3 Código: 1LA-FR-0140 Fecha: 18-05-2020 Versión: 1	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X____

OBSERVACIONES:
REMISION 193723 PRODUCTO REPOSICION
MGIT TBC IDENTIFICATION TEST LOTE: 23347018 FV: 17-12-2024 CANTIDAD: 1
REMISION 194152
MGIT TBC IDENTIFICATION TEST LOTE:23347018 FV: 17-12-2024 CANTIDAD : 1

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
ST	VIVIANA RUANO GUARANGUAY	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	
IT	ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	
SI	NANCY NATALY JIMENEZ GUERRERO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	FUNCIONARIO ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	
CPS-5	ADRIANA LUCIA BELTRAN SANCHEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Adriana Beltran

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 012220 DIC.26/2022 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764056130742 DE 2023-09-15 hasta 2025-03-15 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 548182 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE575967

Correo cliente	CONTRATO/O.COMPRA
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	07-8-20246-22

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2024-08-04	2024-10-04	830041314	273789	190908	FRANCY ROCIO URQUIJO CRUZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	830041314-30 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CARRERA 59 No 26-21 BOGOTA BOGOTA_ DC	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2024-10-04	REFACTURACION POR DOCUMENTO 565977

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	442288	Bactec Myco F Lytic 50 Ea	4017896	50	EA	18.902,52	179.573,94	19%	1.124.699,94

SON: UN MILLON CIENTO VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

#$16-01-02-000;07-8-20246-22;mireya.vargas@correo.policia.gov.co#$

TOTAL GRAVADO	945.126,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	179.573,94
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	0,06
VALOR TOTAL	**1.124.700,00**

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: 41e3cbc3c28d34153c3c27ef9c10d7b14b4b730c60e35698ca8003f19e5a1d04006c97969216ec492dbb16cb8ffe5778

Fecha de Generación: 2024-08-04T18:25:49.647-05:00

Representación Impresa de la Factura

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CENTRAL

Recepción de bienes No. 15

Ciudad y Fecha: Bogotá, 14 de junio de 2024
Hora: **08:30** horas
Lugar: Carrera 59 Nª 26 -21 Can Laboratorio Clínico Hospital Central

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 08:30 horas del día 14 de junio del 2024 se reúnen en el Servicio de Laboratorio Clínico de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central Policía nacional, los señores Intendente ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA Almacenista Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, la señora Subintendente NANCY NATALY JIMENEZ GUERRERO Responsable del almacén Hospital Central de la Policía Nacional, la señora Subteniente VIVIANA RUANO GUARANGUAY Responsable Laboratorio Clínico y la señora CPS-5 ADRIANA LUCIA BELTRAN SANCHEZ de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20246-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA, los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20246-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	PRUEBA CUALITATIVA DE DIAGNOSTICO PARA MICOBACTERIAS TUBERCULOSAS Y NO TUBERCULOSAS	300	LOTE:013124 FV:02-01-2025 CODIGO:240862	$129.612	$ 38.883.600.00
					TOTAL	$ 38.883.600.00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

1237304191

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES: CONSUMIBLES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
ST	VIVIANA RUANO GUARANGUAY	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE HOCEN	
IT	JHON ELKIN JIMENEZ LONDOÑO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE HOCEN	
SI	NANCY NATALY JIMENEZ GUERRERO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	FUNCIONARIO ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE HOCEN	
CPS-5	ADRIANA LUCIA BELTRAN SANCHEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Adriana B

1237304191

jenniffer.gil

GS-2024-066346-DISAN

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 012220 DIC.26/2022 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764056130742 DE 2023-09-15 hasta 2025-03-15 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 548182 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE575966

Correo cliente	CONTRATO/O.COMPRA
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	07-8-20246-22

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2024-08-04	2024-10-04	830041314	0	0	ANDREA RUIZ RODRIGUEZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	830041314-30 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CARRERA 59 No 26-21 BOGOTA BOGOTA_ DC	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2024-10-04	El COD PRODUCTO 245124 TUBE BACTEC MGIT 7ML corresponde al ítem principal del GRUPO 10. PRUEBA CUALITATIVA DE DIAGNOSTICO PARA MICOBACTERIAS Y NO TUBERCULOSAS

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	240862	Kit Mycoprep 75Ml	013124	3	EA	234.600,00	0,00	19%	703.800,00
2	245122	TUBE BACTEC MGIT 7ML	3347416	3	EA	10.891.764,84	6.208.305,9	19%	38.883.600,48
3	245124	KIT BACTEC MGIT 960 SUPPLEMENT 100 TEST	4008814	3	EA	350.000,00	0,00	19%	1.050.000,00
4	297653	TUBE LOWENSTEIN-JENSEN GRUFT 100 EA	4039440	3	EA	10.100,00	0,00	19%	30.300,00

SON: TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARÁ INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

TOTAL GRAVADO	32.675.294,52
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	6.208.305,96
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	-0,48
VALOR TOTAL	38.883.600,00

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

CUFE: fa4bb90924c9fe9641b164a28577149b86523a48dac86f42c0000dbd1a37c1d25a93522a3e8d86b69f3a89608f8baf45

Fecha de Generación: 2024-08-04T18:23:26.344-05:00

Representación Impresa de la Factura

jenniffer.gil

GS-2024-066346-DISAN

BD

Becton Dickinson de Colombia Ltda.

NIT. 8600203096

Calle 97 No. 23 - 60 Oficina 901 Torre Proksol, Bogotá D.C.

Conmutador: (571) Tel. 7566060 - Fax. 7561731 7561732

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION No. 2509 DIC.3/93 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE INDUSTRIA Y COMERCIO.- IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDA ICA 4664 TARIFA BOGOTA 11.04X1.000 - TARIFA COTA- 6 X 1000 - SOMOS AUTO-RETENEDORES - RES. No. 4755 JUL.29/97 NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

REMISION	
No.	196188
CONTRATO / O.C	**PICKING**
07-8-20246-22	269342

FECHA REMISION	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No.	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No.
14/06/2024		8300413144	L- 277891	FRANCY ROCIO URQUIJO	1

FACTURAR A:	ENVIAR A:
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA	830041314-30 LAB. CLINICO HOSPITAL CENTRAL POLICIA CARRERA 59 No 26-21 BOGOTA BOGOTA_ DC

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION PRODUCTO	LOTE	FEC. VENC.	CANTIDAD	PRECIO	REGISTRO SANITARIO
240862	Kit Mycoprep 75Ml 5	013124	02/01/2025	3.00	2,722,941.00	INVIMA 2018RD-0004805
245122	TUBE BACTEC MGIT 7ML 100	3347416	22/06/2025	3.00	2,722,941.00	INVIMA 2017 RD-0004098
245124	KIT BACTEC MGIT 960 SUPPLEMENT 100 12	4008814	23/04/2025	3.00	2,722,941.00	INVIMA 2016 RD-0003814
297653	TUBE LOWENSTEIN-JENSEN GRUFT 100 100	4039440	01/02/2025	3.00	2,722,941.00	INVIMA 2016 RD-0003795

29.612

Observaciones Especiales:

Valor Total: 32,675,292.00

FAVOR VERIFICAR LA MERCANCIA AL MOMENTO DE RECIBIRLA, NO SE ACEPTAN RECLAMOS POSTERIORES SEGÚN NUESTRA POLITICA SOLAMENTE SE ACEPTAN DEVOLUCIONES PREVIA NUESTRA APROBACION ESCRITA Y DENTRO DE LOS SIGUIENTES 10 DIAS A LA FECHA DE ENTREGA. EN CASO DE QUE EXISTA DIFERENCIA ENTRE EL NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO DE LA REMISIÓN CON EL DEL PRODUCTO, ESTA RELACIONADO A PROCESOS DE AGOTAMIENTO DE ETIQUETADO.

RECIBIDO POR:
10299063

1237304191

1.CLIENTE

jenniffer.gil

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

PROGRAMA: INPMMVAL
V. 5000
16/08/2024 18:13:05
CARLOS ANDRES ALFONSO I

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			**Area Resp**	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
Número	149	**Fecha**	16/08/2024	**Solicitante**	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			**TpMy Contab**	43 - ENTRADAS	**Estado**	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

FACTURAS RELACIONADAS

Tipo Documento	Prefijo	Número	Fecha	Iva	Valor Total
1-FACTURA	FE	575966	04/08/2024	0.00	38,883,600.00
1-FACTURA	FE	575967	04/08/2024	0.00	1,124,700.00
					40,008,300.00

BODEGA: 1 - BODEGA SANIDAD

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

Ítem	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
101677	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO PARA AISLAMIENTO DE HONGOS Y MICOBACTERIAS		50		PRUEBA	1	22,494.00	1,124,700.00	1,124,700.00
101675	PRUEBA CUALITATIVA DE DIAGNOSTICO PARA MICOBACTERIAS TUBERCULOSAS Y NO		300		PRUEBA	1	129,612.00	38,883,600.00	38,883,600.00

	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante.	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
TOTALES TIPO						40,008,300.00	40,008,300.00	0.00
TOTALES	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante.	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
						40,008,300.00	40,008,300.00	0.00

Observaciones

CONTRATO N° 07-8-20246-22, SUMINISTROS DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL.

CODIFICACIÓN CONTABLE

TpCo Gr 920 **TpCo Esp** 700 ENTRADAS DE ALMACEN **Nro.** 3955 **Periodo** 202408 **Fecha** 16/08/2024

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Nit	Descripción	Débito	Crédito
151405001	Materiales reactivos y de laboratorio			11003003	INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO	40,008,300.00	
249090001	Otras cuentas por pagar			860020309	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA		40,008,300.00
					Totales	40,008,300.00	40,008,300.00

Responsable
FIRMA
NOMBRE FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACION
C.C. 830041314

Elaborado por
FIRMA
NOMBRE CARLOS ANDRES ALFONSO BEDOYA

GS-2024-066346-DISAN

Building a better working world

Señores
Becton Dickinson de Colombia Ltda.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023, no incluidos aquí, de Becton Dickinson de Colombia Ltda., identificada con NIT. 860.020.309-6. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados, por el período de seis meses comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 31 de julio de 2024 de las Subcuentas 23700501 "Aportes E.P.S.", 23700601 "Aportes A.R.P. ", 23701001 "Aportes al IC.B.F - Sena - Caja Compensación" y 23803001 "Fondos de cesantías y/o pensiones", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

No estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificatorias, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

DIANA MARCELA SÁNCHEZ RIVERA

Firmado digitalmente por DIANA MARCELA SÁNCHEZ RIVERA
Fecha: 2024.08.08 15:26:21 -05'00'

Diana Marcela Sánchez Rivera
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 158939-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
8 de agosto de 2024

aportes en línea

Comprobante de Pago

GS-2024-066346-DISAN

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
NIT 860020309	6	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL BECTON	CALLE 97 # 23- 60	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7566060

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2024-07	Periodo Salud	2024-08
Fecha límite de pago	2024/08/05	Fecha de pago	2024/07/29
Dias de mora	0	Tasa de mora	26.16%

TOTALES	
Valor a pagar	$598,639,600
Intereses de mora	$0
Saldos e incapacidades	$0
Valor total	$598,639,600

DATOS DE LA TRANSACCION	
Clave planilla	9470711702
Clave de pago	807267936
Banco	CITIBANK

2024/08/02 12:23 PM

jenniffer.gil

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

CENTRAL DE CUENTAS
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD

22-Agosto-24

Ciudad y fecha:	16 de agosto de 2024
Unidad:	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	X
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	07-8-20246-22
Constancia de recibido No.	21
Contratista:	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA
NIT del contratista:	860020309-6
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	($814.838.233,28)
Plazo de ejecución:	Inicio: 05 de enero 2023 Terminación: 05 de agosto del 2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NA
Lugar de ejecución y/o entrega	NIVEL PAIS
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	No hay incumplimientos

1237304191

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	**Capitán Marcos Eduardo Cárdenas Muñoz** Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico (E)
Fecha de entrega certificada:	Del:27/07/2024
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DISAN	16	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS	$90.728.400,00	$90.728.400,00	0,00	$90.728.400,00

Acta de recepción de bienes	Los insumos fueron entregados en los establecimiento de sanidad policial de las unidades prestadoras de salud como consta en los documentos anexos a este ras y relacionados a continuación:

UNIDAD	REMISIÓN	VALOR
HOSPITAL CENTRAL	16	$90.728.400,00

NO. FACTURA	UNIDAD	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA	NOTA CRÉDITO O DÉBITO	VALOR NETO
FE 575981	DISAN	5/08/2024	$90.728.400,00	------	$90.728.400,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos					$90.728.400,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El presente RAS avala el pago, de conformidad a lo establecido en la cláusula Cuarta del Anexo 1 DATOS DEL CONTRATO. Dentro del plazo establecido, cumpliendo con las especificaciones técnicas del contrato.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos

Capitán **MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ**
Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico (E)
Supervisor contrato

1237304191

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CENTRAL

Recepción de bienes No. 16

Ciudad y Fecha: Bogotá, 27 de Julio de 2024
Hora: **08:30** horas
Lugar: Carrera 59 Nª 26 -21 Can Laboratorio Clínico Hospital Central

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 08:30 horas del día 27 de Julio del 2024 se reúnen en el Servicio de Laboratorio Clínico de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central Policía nacional, los señores Intendente ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA Almacenista Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, la señora Subintendente NANCY NATALY JIMENEZ GUERRERO Responsable del almacén Hospital Central de la Policía Nacional, la señora SM-14 LUZ ANGELICA QUINTERO BELTRAN Responsable Laboratorio Clínico y la señora CPS-5 ADRIANA LUCIA BELTRAN SANCHEZ de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20246-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA, los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20246-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	PRUEBA CUALITATIVA DE DIAGNOSTICO PARA MICOBACTERIAS TUBERCULOSAS Y NO TUBERCULOSAS	700	LOTE:145124 FV:04-04-2025 CODIGO:240862	$129.612	$90.728.400.00
					TOTAL	$90.728.400.00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

GS-2024-066346-DISAN

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO__X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI [] NO [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI [] NO [X] **NÚMERO** []

1237304191

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
SM-14	LUZ ANGELICA QUINTERO BELTRAN	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE HOCEN	
IT	ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	
SI	NANCY NATALY JIMENEZ GUERRERO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	FUNCIONARIO ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE HOCEN	
CPS-5	ADRIANA LUCIA BELTRAN SANCHEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	

1237304191

jenniffer.gil

GS-2024-066346-DISAN

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 012220 DIC.26/2022 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764056130742 DE 2023-09-15 hasta 2025-03-15 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 548182 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE575981

Correo cliente

silfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CONTRATO/O.COMPRA

CTO 07-8-20246-22

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2024-08-05	2024-10-05	830041314	280188	200080	FRANCY ROCIO URQUIJO CRUZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	830041314-30 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CARRERA 59 No 26-21 BOGOTA BOGOTA_ DC	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2024-10-05	**Refacturacion de FE575913**

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	245122	TUBE BACTEC MGIT 7ML	4080049	7	EA	10.891.765,00	14.486.047,	19%	90.728.402,45
2	240862	Kit Mycoprep 75Ml	145124	7	EA	0,00	0,00	19%	0,00
3	245124	KIT BACTEC MGIT 960 SUPPLEMENT 100 TEST	4051130	7	EA	0,00	0,00	19%	0,00
4	297653	TUBE LOWENSTEIN-JENSEN GRUFT 100 EA	4116939	7	EA	0,00	0,00	19%	0,00

SON: NOVENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

#$16-01-02-000;CTO 07-8-20246-22;disan.gradt@policia.gov.co#$

TOTAL GRAVADO	76.242.355,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	14.486.047,45
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	-2,45
VALOR TOTAL	**90.728.400,00**

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: e6c3b8269ead5c29928ed0cc2bbb26dd7c5b4bea7274e16aa1f7dda3807fe9100592980e2e7636e21279df373fe9432d

Fecha de Generación: 2024-08-05T12:29:43.719-05:00

Representación Impresa de la Factura

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

PROGRAMA: INPMMVAL
V. 5000
21/08/2024 17:14:27
CARLOS ANDRES ALFONSO I

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			**Area Resp**	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
Número	168	**Fecha**	21/08/2024	**Solicitante**	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			**TpMy Contab**	43 - ENTRADAS	**Estado**	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

FACTURAS RELACIONADAS

Tipo Documento	Prefijo	Número	Fecha	Iva	Valor Total
1-FACTURA	FE	575981	05/08/2024	0.00	90,728,400.00
					90,728,400.00

BODEGA: 1 - BODEGA SANIDAD

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
101675	PRUEBA CUALITATIVA DE DIAGNOSTICO PARA MICOBACTERIAS TUBERCULOSAS Y NO		700		PRUEBA	1	129,612.00	90,728,400.00	90,728,400.00

	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante.	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
TOTALES TIPO						90,728,400.00	90,728,400.00	0.00
	Valor Adquisición	**Valor IVA**	**Valor Descuento**	**Costo Desmante.**	**Costo Financiación**	**Valor Total sin Iva**	**Valor Total**	**Costo Total**
TOTALES						90,728,400.00	90,728,400.00	0.00

Observaciones

CONTRATO N° 07-8-20246-22, SUMINISTROS DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL.

CODIFICACIÓN CONTABLE

TpCo Gr 920 **TpCo Esp** 700 ENTRADAS DE ALMACEN **Nro.** 4067 **Periodo** 202408 **Fecha** 21/08/2024

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Nit	Descripción	Débito	Crédito
151405001	Materiales reactivos y de laboratorio			11003003	INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO	90,728,400.00	
249090001	Otras cuentas por pagar			860020309	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA		90,728,400.00
					Totales	90,728,400.00	90,728,400.00

Responsable

FIRMA

NOMBRE FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACION.

C.C. 830041314

Elaborado por

FIRMA

NOMBRE CARLOS ANDRES ALFONSO BEDOYA

GS-2024-066346-DISAN

1237304191

Building a better working world

Señores
Becton Dickinson de Colombia Ltda.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023, no incluidos aquí, de Becton Dickinson de Colombia Ltda., identificada con NIT. 860.020.309-6. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados, por el período de seis meses comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 31 de julio de 2024 de las Subcuentas 23700501 "Aportes E.P.S.", 23700601 "Aportes A.R.P. ", 23701001 "Aportes al I.C.B.F - Sena - Caja Compensación" y 23803001 "Fondos de cesantías y/o pensiones", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

No estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificatorias, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

DIANA MARCELA SÁNCHEZ RIVERA

Firmado digitalmente por DIANA MARCELA SÁNCHEZ RIVERA
Fecha: 2024.08.08 15:26:21 -05'00'

Diana Marcela Sánchez Rivera
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 158939-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
8 de agosto de 2024

aportes en línea

Comprobante de Pago

GS-2024-066346-DISAN

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
NIT 860020309	6	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL BECTON	CALLE 97 # 23- 60	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7566060

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2024-07	Periodo Salud	2024-08
Fecha límite de pago	2024/08/05	Fecha de pago	2024/07/29
Dias de mora	0	Tasa de mora	26.16%

TOTALES	
Valor a pagar	$598,639,600
Intereses de mora	$0
Saldos e incapacidades	$0
Valor total	$598,639,600

DATOS DE LA TRANSACCION	
Clave planilla	9470711702
Clave de pago	807267936
Banco	CITIBANK

2024/08/02 12:23 PM

jenniffer.gil

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

CENTRAL DE CUENTAS
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
28 - AGOSTO - 2024

Ciudad y fecha:	02 de agosto de 2024
Unidad:	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	X
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	07-8-20246-22
Constancia de recibido No.	22
Contratista:	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA
NIT del contratista:	860020309-6
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	($814.838.233,28)
Plazo de ejecución:	Inicio: 05 de enero 2023 Terminación: 05 de agosto del 2024
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NA
Lugar de ejecución y/o entrega	NIVEL PAIS
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	No hay incumplimientos

1237304191

Página 2 de 3 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 12-03-2021 Versión: 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	**Capitán Marcos Eduardo Cárdenas Muñoz** Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico (E)
Fecha de entrega certificada:	Del: 15/07/2024 AL 30/07/2024
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DISAN	16	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS	$74.282.700,00	$74.282.700,00	0,00	$74.282.700,00

Acta de recepción de bienes

Los insumos fueron entregados en los establecimiento de sanidad policial de las unidades prestadoras de salud como consta en los documentos anexos a este ras y relacionados a continuación:

UNIDAD	REMISIÓN	VALOR
HOCEN	20	$3.218.400,00
VALLE DEL CAUCA	061	$4.291.200,00
ANTIOQUIA	57	$8.582.400,00
HOCEN	17	$53.899.500,00
HOCEN	19	$1.072.800,00
ATLANTICO	068	$3.218.400,00

NO. FACTURA	UNIDAD	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA	NOTA CREDITO O DÉBITO	VALOR NETO
FE 577669	DISAN	21/08/2024	$ 3.218.400,00	--------	$3.218.400,00
FE 577670	DISAN	21/08/2024	$ 4.291.200,00	--------	$4.291.200,00
FE 577671	DISAN	21/08/2024	$ 8.582.400,00	--------	$8.582.400,00
FE 577672	DISAN	21/08/2024	$ 53.899.500,00	--------	$53.899.500,00
FE 577673	DISAN	21/08/2024	$ 1.072.800,00	--------	$1.072.800,00
FE 577674	DISAN	21/08/2024	$ 3.218.400,00	--------	$3.218.400,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos					$74.282.700,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El presente RAS avala el pago, de conformidad a lo establecido en la cláusula Cuarta del Anexo 1 DATOS DEL CONTRATO. Dentro del plazo establecido, cumpliendo con las especificaciones técnicas del contrato.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos

Capitán **MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ**
Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico (E)
Supervisor contrato

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CENTRAL

Recepción de bienes No. 20

C Ciudad y Fecha: Bogotá, 30 de Julio de 2024
Hora: 09:00 horas
Lugar: Carrera 59 Nª 26 -21 Can Laboratorio Clínico Hospital Central

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 09:00 horas del día 30 de Julio del 2024 se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central Policía nacional, los señores Intendente ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA Almacenista Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, la señora Subintendente NANCY NATALY JIMENEZ GUERRERO Responsable del almacén Hospital Central de la Policía Nacional, la señora SM-14 LUZANGELICA QUINTERO BELTRAN Responsable Laboratorio Clínico y la señora CPS-5 ADRIANA LUCIA BELTRAN SANCHEZ de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20246-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA, los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20246-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES ADULTOS.	150	LOTE:4151058 FV:04-03-2025 CODIGO:442023	$21.456	$ 3.218.400,00
					TOTAL	$ 3.218.400,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

GS-2024-066346-DISAN

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES: LLEGA REMISION Nº 199969
PRODUCTO MGIT TBC IDENTIFICATION TEST LOTE:24019002 FV:13/02/2025 CANTIDAD: 4

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

1237304191

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
SM-14	LUZ ANGELICA QUINTERO BELTRAN	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE HOCEN	
IT	ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	
SI	NANCY NATALY JIMENEZ GUERRERO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	FUNCIONARIO ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE HOCEN	
CPS-5	ADRIANA LUCIA BELTRAN SANCHEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	

jenniffer.gil

GS-2024-066346-DISAN

Becton Dickinson de Colombia Ltda.

BD

NIT. 8600203096

Calle 97 No. 23 - 60 Oficina 901 Torre Proksol, Bogotá D.C.

Conmutador: (571) Tel. 7566060 - Fax. 7561731 7561732

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION No. 2509 DIC.3/93 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE INDUSTRIA Y COMERCIO.- IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDA ICA 4664 TARIFA BOGOTA 11.04X1.000 - TARIFA COTA- 6 X 1000 - SOMOS AUTO-RETENEDORES - RES. No. 4755 JUL.29/97 NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

REMISION	
No.	200459
CONTRATO / O.C	PICKING
07-8-20246-22	274518

FECHA REMISION	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No.	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No.
30/07/2024		8300413144	L- 280489	FRANCY ROCIO URQUIJO	1

FACTURAR A:	ENVIAR A:
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA	830041314-35 BODEGA HOCEN MONTEVIDEO CARRERA 69F #19-08 BOGOTA BOGOTA_ DC

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION PRODUCTO	LOTE	FEC. VENC.	CANTIDAD	PRECIO	REGISTRO SANITARIO
442023	BOTTLE PLASTIC BACTEC PLUS	4151058	04/03/2025	150.00	18,030.00	INVIMA 2016RD-0000018 R1

Observaciones Especiales:

Valor Total: 2,704,500.00

FAVOR VERIFICAR LA MERCANCIA AL MOMENTO DE RECIBIRLA, NO SE ACEPTAN RECLAMOS POSTERIORES SEGÚN NUESTRA POLITICA SOLAMENTE SE ACEPTAN DEVOLUCIONES PREVIA NUESTRA APROBACION ESCRITA Y DENTRO DE LOS SIGUIENTES 10 DIAS A LA FECHA DE ENTREGA. EN CASO DE QUE EXISTA DIFERENCIA ENTRE EL NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO DE LA REMISIÓN CON EL DEL PRODUCTO, ESTA RELACIONADO A PROCESOS DE AGOTAMIENTO DE ETIQUETADO.

RECIBIDO POR:
10299063

1.CLIENTE

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá, 30 de Julio de 2024
Unidad:	LABORATORIO CLÍNICO HOSPITAL CENTRAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 07-8-20246-22
Constancia de recibido No.	No. 20
Contratista:	BECTON DIICKINSON DE COLOMBIA
NIT del contratista:	860020309-6
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIO CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 814.838.233,28
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 02 de enero del 2023 Final 19 meses a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO__x_	NO HAY INCUMPLIMIENTOS

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnostico y Terapéutico (E) SM-14 LUZ ANGELICA QUINTERO BELTRAN Jefe Laboratorio Clínico HOCEN
Fecha de entrega certificada:	30/07/2024

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024

Unidad	Recurso	Descrip-ción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor factu-rado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
HOCEN	16	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.	$3.218.400.00	$3.218.400.00	0	$3.218.400.00

Acta de recepción de bienes

No.	UNIDAD	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	FECHA	VALOR
2	HOCEN	20	30/07/2024	$3.218.400.00
TOTAL				$3.218.400.00

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota **crédito** o débito	Valor neto
FE575467	30-07-2024	$3.218.400.00		$3.218.400.00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$3.218.400.00		$3.218.400.00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y REACTIVOS, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SANIDAD. Calidad de la entrega, si fue dentro del plazo establecido, si cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato; los bienes adquiridos son de origen extranjero de lo cual anexaran declaraciones de importación, previamente verificadas.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de jefe del Departamento de Laboratorio Clínico y Banco de Sangre del Hospital Central acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	% IVA	CUMP	OBS
1	PRUEBA CUALITATIVA DE DIAGNOSTICO PARA MICOBACTERIAS TUBERCULOSAS Y NO TUBERCULOSAS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Sistema AUTOMATIZADO O SEMIAUTOMATIZADO completo para la detección, identificación y diferenciación de micobacterias tuberculosas y no tuberculosas a partir de medio líquido y sólido (Lowestein Jensen). Debe incluir control de calidad interno compatible o acorde a la tecnología ofertada.	BD	CAJA X 100	INVIMA 2018RD0004805 INVIMA 2017RD0004098 INVIMA 2016 RD-0003814 INVIMA 2016 RD-0003795 INVIMA 2021RD0002013-R1	19 %	SI	N/A

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	% IVA	CUMPLIO	OBS
1	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES ADULTOS.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Botellas con caldo de cultivo con resina o carbón activado o perlas poliméricas absorbentes para la recuperación de bacterias aerobias en sangre para pacientes con antibioticoterapia.	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	CAJA X 50 UNIDADES	INVIMA 2016 RD000379	19%	SI	N/A
2	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Botellas con caldo de cultivo con resina o carbón activado o perlas poliméricas absorbentes para la recuperación de bacterias aerobias en sangre de pacientes pediátricos con antibioticoterapia.	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	CAJA X 50 UNIDADES	INVIMA 2016 RD0000018 R1	19%	SI	N/A
3	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO PARA EL AISLAMIENTO DE MICROORGANISMOS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Botellas con caldo de cultivo con resina o carbón activado o perlas poliméricas absorbentes enriquecido y	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	CAJA X 50 UNIDADES	INVIMA 2016 RD0000018 R1	19%	SI	N/A

1237304191

	ANAEROBIOS		reducido para el aislamiento de gérmenes anaerobios.						
4	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO PARA AISLAMIENTO DE HONGOS Y MICOBACTERIAS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Botellas con caldo enriquecido y sistema lítico para la detección y aislamiento de hongos (levaduras, hongos intracelulares, mohos) y micobacterias en sangre.	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	CAJA X 50 UNIDADES	INVIMA 2016 RD0000018 R1	19%	SI	N/A

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos

SM-14 LUZ ANGELICA QUINTERO BELTRAN
Jefe Laboratorio Clínico HOCEN

jenniffer.gil

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 012220 DIC.26/2022 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764056130742 DE 2023-09-15 hasta 2025-03-15 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 548182 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE577669

Correo cliente	CONTRATO/O.COMPRA
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	07-8-20246-22

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2024-08-21	2024-10-21	830041314	0	0	FRANCY ROCIO URQUIJO CRUZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	1089-8 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . AV CIRCUNVALAR NRO. 45-124 SOLEDAD BARRANQUILLA ATLANTICO	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2024-10-21	REFACTURA DE FE575912

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	442020	Bottle Plastic Bactec Peds Plus/F 50/Pk	4109774	50	EA	18.030,00	171.285,00	19%	1.072.785,00
2	442022	Bottle Plastic Bactec Plus Anaer/F 50/Pk	4129880	50	EA	18.030,00	171.285,00	19%	1.072.785,00
3	442023	BOTTLE PLASTIC BACTEC PLUS AEROB/F 50/PK	4136561	50	EA	18.030,00	171.285,00	19%	1.072.785,00

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

TOTAL GRAVADO	2.704.500,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	513.855,00
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	45,00
VALOR TOTAL	**3.218.400,00**

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

CUFE: 80e4922b9079a772653c1cef064957a8f06dad6608cf7bfc89f51c5de3e0ae70c46062e67ad1e9ebcfcdbed270832a2a

Fecha de Generación: 2024-08-21T07:24:08.202-05:00

Representación Impresa de la Factura

Proveedor tencológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

Página 1 de 2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

Recepción de bienes No. 061

Ciudad y Fecha: Cali, 29 julio 2024
Hora: 16:00 Horas
Lugar: Almacén Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 16:00 horas del día 15 agosto 2024, se reúnen en las instalaciones de Establecimiento de Sanidad Policial Complementaria Clínica DEVAL, la Señora **CAPITAN. YAIDY MARTINEZ MUÑOZ** Jefe Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, la Señora **Patrullera. LIZ BEIDY FERNANDEZ BOLAÑOS** Responsable del Laboratorio clínico y la Señora **INTENDENTE. LAURA KATERINE PELAEZ ORTEGA** Responsable Almacén UPRES, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato **No. 07-8-20246-22** de fecha 05 de enero del 2023, suscrito con la firma BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA, los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. **07-8-20246-22** de fecha 05 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI__X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN/O LOTE (SERIE, CÓDIGO, ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	BOTELLA PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES ADULTOS	100	LOTE: 4136561 F V: 17/02/2025	21.456	$2.145.600
2	DISAN	BOTELLA PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES PEDIATRICOS	100	LOTE: 4109774 F V: 20/01/2024	21.456	$2.145.600
					TOTAL	**$4.291.200**
					IVA	
					TOTAL CON IVA	**$4.291.200,00**
					VALOR NETO A PAGAR	**4.291.200,00**

Factura de venta No. **EN TRAMITE**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

1237304191

Código: 1LA-FR-0140	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

* Entrega parcial :	SI	X	NO		
* Entrega total :	SI		NO	X	
* Los bienes recepcionados cumplen con las especificaciones técnicas, establecidas en el contrato :	SI	X			
* El proveedor cumplió a cabalidad con el objeto contractual :	SI	X	NO		

OBSERVACIONES: El comité técnico refiere no tener ninguna.

COMPROMISOS :NA

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD SI | | NO | X NUMERO | | CERTIFICADOR | |

REQUIERE INFORME DE INSPECCION : SI | | NO | X NUMERO | |

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
CT.	YAIDY MARTINEZ MUÑOZ	UPRES DEVAL	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA	
IT.	LAURA KATHERIN PELAEZ ORTEGA	UPRES DEVAL	RESPONSABLE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA	
PT.	LIZ BEIDY FERNANDEZ BOLAÑOS	UPRES DEVAL	RESPONSABLE LABORATORIO ESPCO DEVAL	

1237304191

Página 1 de 5	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá, 15 agosto 2024
Unidad:	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios Contrato de compraventa Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	**No. 07-8-20246-22**
Constancia de recibido No.	No. 061
Contratista:	PRODUCTOS: **BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA**
NIT del contratista:	**860020309-6**
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIO CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	**VIGENCIA 2024 $271.409.272,50**
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 05 de enero del 2023 Fecha terminación a los 19 meses a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA LABORATORIO CLINICO –ESPCO DEVAL
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO__x_	NO HAY INCUMPLIMIENTOS
Nombre del supervisor/coordinador	CAPITAN MARCOS CARDENAS MUÑOZ Jefe grupo red de apoyo diagnóstico y terapéutico (E)

1237304191

GS-2024-066346-DISAN

del contrato y cargo que desempeña:	
Fecha de entrega certificada:	JULIO de 2024

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
DISAN	16	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL	$4.291.200,00	$4.291.200,00	0.0	$4.291.200,00

Acta de recepción de bienes	No FRB 061

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE 575184	25/07/2024	$4.291.200,00	-	$4.291.200,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$4.291.200,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y REACTIVOS, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SANIDAD. Calidad de la entrega, si fue dentro del plazo establecido, si cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato; los bienes adquiridos son de origen extranjero de lo cual anexaran declaraciones de importación, previamente verificadas.

NOTA: por medio de la presente constancia de recibido a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas, además se realiza verificación de antecedentes judiciales, contraloría y procuraduría el día 15 de agosto de 2024 a las 13:00 hrs y no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, no se encuentra reportado como responsable fiscal y no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	
ITEM	DESCRIPCIÓN
1	El contratista proveerá un sistema LIMS (Sistema de Gestión de Información de Laboratorio) o LIS (Sistema Información Laboratorio). El LIMS o LIS servirán de plan Contingencia, este se alimentará con los datos de la vista en tiempo real, se actualizarán los datos de la base de datos de SISAP en todo el proceso de vida del examen y tendrá una duración de todo el contrato, futuras adiciones o lo que considere el supervisor del contrato. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
2	El software para administración y manejo del sistema automatizado debe ser capaz de conectarse para tomar los datos necesarios procedentes del sistema de información de los laboratorios clínicos y conducirlos según programación, a analizadores y/o sistemas de automatización. Administrar las solicitudes de muestras y supervisar el estado operativo de los dispositivos. Establecer conexiones de comunicación entre el sistema de automatización, los analizadores y el software de gestión de datos. Tableros y reportes en tiempo real, los cuales serán instalados en el Laboratorio Clínico de Referencia Nacional (2), Laboratorio de Urgencias del Hospital Central (2) y Laboratorio Clínica del Sur (2), para un total de 6 tableros NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
3	El contratista deberá garantizar la entrega de los insumos necesarios para realizar los procedimientos de la fase pre-analítica (tubos, agujas) por paciente atendido lo cual podrá ser evidenciado a través del LIS de la institución y las herramientas de monitoreo remoto que se conectan a los analizadores, así mismo deberá adjuntar certificación de validación de los tubos para cada tecnología entregada en apoyo tecnológico firmado por representante legal o representante del área técnica director, coordinador del laboratorio o líder de ayudas diagnósticas

1237304191

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	
ITEM	DESCRIPCIÓN
4	El software del proveedor debe permitir una interface bidireccional con los analizadores que tengan la opción HOST QUERY de manera que no se tenga la necesidad de programarlos. Así mismo el software debe permitir el rastreo de los exámenes que se transmiten desde SISAP ya sea con la identificación del paciente o con el número de formulario. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
5	Se requiere que el contratista instale en cada una de las sedes un servidor con un software lis (middleware) que sirva como mecanismo de conexión entre los analizadores y SISAP, y que a su vez permita el manejo interno del área de laboratorio.
6	El número de pruebas transmitidas y validadas en el SISAP debe ser el mismo que el de las pruebas facturadas.
7	El contratista debe garantizar el funcionamiento del lis en cada laboratorio aun cuando no se tenga conexión con SISAP o este no se encuentre funcional. Siendo un respaldo real el sistema LIS principal y que permita tener la trazabilidad del paciente y sus exámenes durante todo el proceso desde tomas de muestra hasta la entrega final del resultado. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
8	El contratista debe garantizar la instalación de impresoras láser que requiera cada laboratorio y toma de muestras asociado al servicio con el fin de realizar entrega física de los resultados a los usuarios del subsistema de Sanidad Policial
9	El contratista debe instalar un software de gestión de inventario de laboratorio que permita llevar la trazabilidad de los insumos de acuerdo a la normatividad de reactivo vigilancia del INVIMA.
10	El contratista debe garantizar que la conexión de los analizadores al LMIS Y debe realizarse con una red diferente a la de la POLICÍA NACIONAL. (Montaje de su propia red con todos los elementos necesarios sin incurrir en ningún costo adicional para la POLICÍA NACIONAL). NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
11	La interface proporcionada por el proveedor deberá transmitir los comentarios, valores de referencia, metodologías, tipos de muestra y demás variables que se requiera. Realizados desde el LIMS o LIS hacia SISAP, así como la validación de parámetros por profesional. La Interface con SISAP, debe permitir la transmisión del nombre del profesional que valida la prueba, el cual debe quedar explícito tanto en el software del proveedor como en SISAP. Esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
12	El contratista debe garantizar en su sistema LIMS o LIS la consulta de resultados históricos de un paciente independientemente si hay SISAP y que la sede tenga conectividad a internet. Debe tener un acceso directo a cada consultorio de los servicios que lo requieran esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
13	El contratista deberá anexar el plan de contingencia para la puesta en funcionamiento de los equipos en apoyo tecnológico para eventualidades como configuración de la interfaz, caídas de red, intermitencias con base de datos sin que afecte la prestación del servicio a los usuarios del Subsistema de Sanidad Policial.
14	El LIMS o LIS software debe garantizar que no se realizarán reprocesos en cuanto al ingreso de información, validación de los datos, confirmaciones entre otros al sistema SISAP, puesto que se requiere facilitar la trazabilidad de los procesos que se llevan en el Laboratorio clínico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
15	Se requiere la transmisión de los resultados de pacientes al software sisap de la policía nacional y controles de calidad internos al software de calidad ofertado, adicionalmente se debe realizar un informe trimestral del desempeño del control de calidad que incluya los siguientes indicadores icd, ids, iet, sigmametría, sesgo relativo, cvr y estadísticas mensuales NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
16	Para el grupo de Microbiología el LIMS o LIS debe contar con un Software Epidemiológico Compatible Con Las Versiones De WHONET. Asistencia técnica en la configuración de whonet o cualquier otro tipo de tecnología informática que exija datos o informes de la epidemiología microbiana de la institución sea para entes reguladores como la SDS O EL INS, como para los comités de infectología o epidemiología de la entidad. Disponibilidad y entrega de la versión de la CLSI actualizada por parte de la casa comercial. Identificación de la muestra del paciente mediante código de barras y con carga continúa.
17	Los costos del desarrollo informático correrán por cuenta del contratista.
18	Para el grupo de Microbiología el LIMS o LIS debe ofrecer protocolos analíticos y flujos de trabajo personalizables para un sistema microbiológico real sin papel (análisis de muestras, gestión de datos, gestión de datos de pacientes, gestión de alarmas, gestión de riesgos de enfermedades, informes de diagnóstico, control de infecciones, trazabilidad, validación), que permita aumentar la productividad, optimizando la eficiencia, trazabilidad, seguridad del paciente, reduciendo el riesgo de errores, alta interoperabilidad para una fácil interfaz con his, instrumentos microbiológicos y sistemas de automatización de laboratorio - módulo integrado de epidemiología y gestión de alertas - flexibilidad y personalización según las necesidades de la DISAN.
19	El proveedor correrá con los gastos para las adecuaciones del servicio en cuanto a cableados, dispositivos electrónicos, repuestos, puntos de red y demás elementos que se requieran para implementar el software específico para Laboratorio clínico, sin costo alguno para los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.
20	El proveedor deberá garantizar dentro del LIMS o LIS un módulo para el manejo y control de inventarios de cada uno de los procesos y lugares donde se encuentren los reactivos con su correspondiente kardex y de acuerdo a las entidades de control externas e internas (Secretaría de Salud, INVIMA, DISAN), el módulo debe permitir llevar la trazabilidad de los insumos de acuerdo a la normatividad de reactivo vigilancia. Además, El contratista debe garantizar que el software verifique la fecha de vencimiento de los insumos que será mínima de seis (06) meses, a partir de la entrega, debe registrar el cambio de los insumos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén, manejando los diferentes tipos de alertas. NO APLICA PARA EL GRUPO NO. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
21	El contratista deberá suministrar en medio magnético insertos de las PRUEBAS o insumos, ficha técnica y los catálogos de los equipos en idioma castellano para aquellos grupos o ítems que requieran apoyo tecnológico, en donde se establezca claramente el método utilizado para procesar las PRUEBAS y especificaciones técnicas de los insumos.
22	Todos los equipos de apoyo tecnológico deben tener su respectivo PC o estación de trabajo. Con las características mínimas AMD RYZER 5, CORE i5 de última generación o superior de línea empresarial, que cuenten con tarjeta de red ethernet para la Coordinación de Laboratorio Clínico y con todas las licencias requeridas (Tecnologías virtualizadas activas, OFFICE, ANTIVIRUS, SISTEMA OPERATIVO, NAVEGADORES, APLICACIONES activas y funcionando) se debe realizar mantenimiento preventivo cada 6 meses. Los costos adicionales, soporte técnico, cables de red o dispositivos adicionales que se requieren para la conexión van por cuenta del proveedor.
23	El proveedor se compromete a conectar los equipos en apoyo tecnológico, al Software SISAP de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, dentro de los 30 días siguientes a la instalación, sin costo alguno para la institución de acuerdo a las políticas de seguridad de la Policía Nacional y según las instrucciones del diccionario de datos de la Dirección de Sanidad. Aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR

1237304191

GS-2024-066346-DISAN

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	
ITEM	DESCRIPCIÓN
24	El LIS instalado por el contratista debe tener la capacidad de generar y garantizar los resultados en formato PDF con las firmas digitales con políticas de seguridad encriptación contando con un módulo de envío por medio de correo electrónico a los usuarios del subsistema de salud de acuerdo a las políticas de seguridad de la Policía Nacional y conforme al diccionario de datos que brinda la Dirección de Sanidad. Una vez estos estén validados, deben ser enviados a SISAP de acuerdo a la disposición de Telemática para el manejo de la Policía Nacional, esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
25	El proveedor deberá realizar capacitación en el uso de todo el LIMS o LIS con su respectivo manual de usuario y manual técnico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
26	El LIMS o LIS del proveedor debe permitir la realización de informes y estadísticas directamente desde su base de datos complementando y permitiendo la verificación de los datos ingresados a SISAP. Igualmente debe permitir la integración con cualquier diseño de formulario en SISAP, debe consentir el ajuste de los valores de referencia directamente desde su software y la trasmisión de los mismos a SISAP. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
27	Los resultados en el software en el proveedor deben transmitir automáticamente validados al SISAP, sin necesidad de doble validación o validación en cada sistema por separado. Deberá permitir realizar Backup's automáticos que aseguren la integridad de la información. Igualmente debe servir como plan de contingencia en caso de que la red de la Policía Nacional no funcione o exista algún problema con SISAP. Para lo cual el software ofertado debe ser totalmente independiente de SISAP y generar sus propias etiquetas de código de barras que deben contener de manera cronológica (mes-día), campo de la fecha y hora de toma de la muestra, nombre completo, dirección de la sede, número telefónico, documento del paciente, numero de solicitud en el LIS, número del formulario y exámenes a procesar". Esto aplica para los grupos e ítems que requieran equipo en apoyo tecnológico. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
28	El LIMS o LIS debe de generar y cargar los resultados en pdf cuando se requiera. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
29	El contratista deberá para el desarrollo de esta interface hacer las coordinaciones respectivas con el área de telemática de la institución. Esta interface no generara costos para Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
30	El contratista deberá colocar un servidor y equipos de cómputo para la prestación del servicio con su respectivo antivirus donde se respalde toda la información y donde se encuentre alojado la interface con su aplicación, si este se requiere, sin costo adicional para los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.
31	El contratista deberá colocar un servidor para la prestación del servicio con su respectivo antivirus donde se respalde toda la información y donde se encuentre alojado la interface con su aplicación, sin costo adicional para la Policía Nacional El servidor instalado en cada laboratorio debe tener licencia de Windows server actualizada, antivirus activo y actualizado durante toda la entrega.
32	Los servidores del contratista deben pasar todas las pruebas de vulnerabilidad requeridas por las oficinas de telemática DIPON y DISAN, las cuales se realizarán con plazo máximo un (01) mes del inicio del proceso contractual. Además se debe coordinar con el almacén el ingreso y marcaje de los equipos a los Inventarios de los Laboratorios Clínicos de los establecimientos de la Dirección De Sanidad de la Policía Nacional.
33	El contratista deberá garantizar el suministro e instalación, en forma gratuita de los repuestos y elementos que se requieran para el mantenimiento de los equipos que se encuentran en apoyo tecnológico.
34	El contratista debe comprometerse a dar el entrenamiento al personal del laboratorio clínico para el adecuado manejo del equipo ofertado. El entrenamiento debe impartirse durante los 10 días anteriores a la puesta en marcha del equipo y deberá complementarse a fin de resolver las dudas generadas durante el manejo diario. El proveedor dará capacitación o entrenamiento al personal nuevo o que haya sido trasladado al servicio
35	El contratista deberá suministrar soporte técnico de manera preventiva, predictiva, y correctiva a la interface y por el tiempo que dure el contrato sin costo adicional para la Dirección de Sanidad
36	El tiempo promedio para el reporte de resultados debe ser máximo de 60 minutos, en caso de falla debe generar alerta o reenviar hasta que sea exitosa la trasmisión.
37	El Contratista deberá Garantizar el soporte técnico del sistema de información específico que se llegara a colocar en apoyo tecnológico durante las 24 horas los 365 días del año en caso de caídas del sistema.
38	El contratista deberá garantizar el soporte técnico: instalación en un plazo no mayor a 30 días calendario una vez legalizado el contrato, previa coordinación con el supervisor, según el área destinada de cada laboratorio clínico, acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo. Sin embargo, para los equipos destinados al laboratorio clínico de la Clínica del Sur de Bogotá, se deberá contar con la disponibilidad de los equipos ofertados en el país, de tal manera que una vez se notifique por parte del supervisor la fecha de puesta en funcionamiento de la Clínica del Sur se lleve a cabo la instalación de los mismos en un plazo no mayor a 30 días calendario. Para la presentación de oferta deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la Dirección de Sanidad Policía Nacional
39	En caso de falla técnica del equipo debe haber un tiempo de respuesta por parte de ingeniería menor a 2 horas vía telefónica y menor a 4 horas de forma presencial, en caso de confirmarse que no hay solución posterior a las 4 horas por parte de ingeniería, se debe asegurar el montaje de las pruebas a través de un plan de contingencia antes de dos horas en otra institución cuya tecnología cumpla las características solicitadas en el pliego y adjunte con los resultados copia de los controles de calidad internos del día y externos del mes en que ocurra el incidente
40	El contratista deberá garantizar las medidas de respaldo electrico con UPS ante cualquier falla eléctrica de manera que no se ponga en riesgo las operaciones del equipo dado en apoyo tecnológico.
41	Para los laboratorios de baja complejidad se debe entregar un computador, una impresora para entrega de resultados, lectores de código de barras y una impresora de códigos de barra. Para los Laboratorios de Mediana y alta complejidad para la impresión y radicación se deben entregar dos computadores, una impresora láser y dos impresoras de códigos de barras. Para la coordinación de Laboratorio clínico un computador adicional destinado a dar seguimiento al LIMS. NO APLICA PARA EL GRUPO No. 15 VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN GLOBULAR
42	El contratista deberá ofrecer el servicio técnico para mantenimiento correctivo en caso de emergencia por daño tanto del equipo principal como el de Back up o los módulos que componen el sistema de automatización. El tiempo de respuesta de llamado debe ser inferior a 3 horas presencial contadas a partir del reporte de la falla técnica y de 6 horas máximo para aquellas que no cuentan con servicio de urgencias
43	El contratista debe entregar un cronograma en un plazo de 15 días después de la adjudicación del contrato sobre el mantenimiento preventivo de todos los elementos de cómputo (servidores, computadores, impresoras, lectores de códigos de barras)

1237304191

CONDICIONES GENERALES APLICABLES A LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESENTE PROCESO	
ITEM	DESCRIPCIÓN
44	El registro de importación y certificado INVIMA (el registro de importación se debe entregar al momento de instalación de los equipos en los laboratorios clínicos y para la presentación de la oferta se debe anexar un compromiso de entrega de los registros de importación firmada por el representante legal al responsable del laboratorio.)
45	El contratista garantizará un stock de insumos en el país, que permita cubrir las necesidades Tecnológica de la institución, como lo son papelería, Rollo Cinta Impresora Térmica, cartuchos u tonner de impresión, kit de mantenimiento de impresoras, medios magnéticos, en forma oportuna por el término que dure el contrato.
46	El contratista deberá suministrar un megabyte por tres por el número de pruebas contratadas con el fin de almacenar los datos para la base de datos SISAP de acuerdo a las características técnicas especificadas por la oficina de telemática de la Dirección General Policía Nacional
47	Los equipos deberán permanecer en calidad de apoyo tecnológico hasta el consumo final de los insumos adquiridos
48	Para el ingreso de bienes devolutivos a los Estados contables de la unidad a través de contrato de comodato. El proveedor deberá entregar a la dependencia de activos fijos del grupo logístico de cada unidad la siguiente documentación: * Las facturas de los bienes a ingresar. * Ficha técnica en medio físico y magnético. * Pólizas de todo riesgo y cronograma que indique la responsabilidad y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos de los bienes a ingresar. * Pólizas de todo riesgo a asumir los gastos por hurto, pérdida y daño por desastres de los bienes a ingresar. Con el fin de determinar la responsabilidad sobre estos bienes de acuerdo a su figura contractual. * Parafiscales del personal encargado de los mantenimientos de los servidores, redes, dispositivos y computadores.
49	*Marcaje de los bienes a ingresar identificando número de activo, empresa responsable, serial y datos técnicos de soporte
50	El contratista deberá garantizar la disponibilidad en el país de los equipos ofertados en apoyo tecnológico para los laboratorios clínicos de la Dirección de Sanidad incluyendo los destinados a la Clínica del Sur de Bogotá, los cuales serán instalados previa coordinación con el supervisor del contrato.
51	El contratista deberá garantizar la permanencia de los equipos en apoyo tecnológico de los diferentes laboratorios clínicos hasta el consumo final de los insumos adquiridos.
52	El contratista debe garantizar la entrega de insumos de la fase pre-analítica como son: tubos para recolección de muestras sanguíneas, agujas, pañines o algodón, alcohol, torniquetes, tubos cónicos
53	En caso de que los equipos requieran cambios de repuestos constantes que se presente fallas en el mismo repuesto, se den daños repetitivos, la empresa se compromete al cambio del instrumento por una versión más actualizada, nueva o con menos tiempo de uso con concertación entre el supervisor de contrato, el jefe de laboratorio, el proveedor.
54	Software para el manejo de control de calidad interno con transmisión de datos del equipo al software e informe trimestral que incluya indicadores de calidad (iet, cvr, sesgo relativo y sigmametria) para cada uno de los mensurandos.

Firma: _____
Grado y nombre: PATRULLERA LIZ BEIDY FERNANDEZ BOLAÑOS
CARGO: LIDER LABORATORIO CLINICO ESPCO DEVAL
Correo electrónico: liz.fernandez5430@correo.policia.gov.co;
Deval.espco-lab@policia.gov.co
No. Celular: 3175800648

Firma: _____
Grado y nombre: CPS BACTERIOLOGA MARÍA ALEJANDRA SANTAMARIA CERVANTES
CARGO: COORDINADORA LABORATORIO CLINICO ESPCO DEVAL
Correo electrónico: Deval.espco-lab@policia.gov.co
No. Celular: 3106004679

1237304191

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 012220 DIC.26/2022 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764056130742 DE 2023-09-15 hasta 2025-03-15 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 548182 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE577670

Correo cliente	CONTRATO/O.COMPRA
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	07-8-20246-22

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2024-08-21	2024-10-21	830041314	0	0	FRANCY ROCIO URQUIJO CRUZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	830041314-31 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CALLE 48 No 86-08 ESQUINA BARRIO EL CANEY CALI VALLE DEL CAUCA	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2024-10-21	REFACTURACION DE FE575184

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	442020	Bottle Plastic Bactec Peds Plus/F 50/Pk	4109774	100	EA	18.030,00	342.570,00	19%	2.145.570,00
2	442023	BOTTLE PLASTIC BACTEC PLUS AEROB/F 50/PK	4136581	100	EA	18.030,00	342.570,00	19%	2.145.570,00

SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

TOTAL GRAVADO	3.606.000,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	685.140,00
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	60,00
VALOR TOTAL	**4.291.200,00**

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: 13e284ecc1534f4a1154c5338982a0d044465d10c6fcf1699285ddc60bbc4ec3bb7364a1733cc3985ac008cd302a08f2

Fecha de Generación: 2024-08-21T07:28:08.236-05:00

Representación Impresa de la Factura

Proveedor tencológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

Página 1 de 2 Código: 1LA-FR-0140 Fecha: 18-05-2020 Versión: 1	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA

Recepción de bienes No. 57

Ciudad y Fecha: Envigado 29 de JULIO 2024
Hora: 10:00 horas
Lugar: Almacén Unidad Prestadora de Salud Antioquia

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 29 de JULIO del 2024, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia, los señores Jefe Unidad Prestadora de Salud Antioquia (E) Capitán NADIA ZORAHIDA MUÑOZ PARDO, Almacenista SI LUIS FERNANDO LOAIZA Unidad Prestadora de Salud Antioquia y el señor bacteriólogo CPS JOSE MARIO PATERNINA HERNANDEZ lider del laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20246-22 de fecha 05 de enero del 2023, suscrito con la firma BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20246-22 de fecha 05 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA	FILA KARDEX
1	DISAN	HEMOCULTIVOS PEDIATRICOS (CASILLA 609)	100	LOTE: 4109774 FV: 20/01/2025	$ 21.456,00	$ 2.145.600,00	
2	DISAN	HEMOCULTIVOS ADULTOS (CASILLA 608)	300	LOTE: 4136561 FV: 17/02/2025	$ 21.456,00	$ 6.436.800,00	
					SUBTOTAL		$
					TOTAL		$ 8.582.400,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

1237304191

GS-2024-066346-DISAN

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X_ NO____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI____X__ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
CT	NADIA ZORAHIDA MUÑOZ PARDO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA (E)	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	
SI	LUIS FERNANDO LOAIZA GALLEGO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	
CPS	JOSE MARIO PATERNINA HERNANDEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	LIDER DEL LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA	

1237304191

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	29 DE JULIO DEL 2024
Unidad:	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	X
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	07-8-20246-22
Constancia de recibido No.	57
Contratista:	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA
NIT del contratista:	NIT 800042589-8
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD-POLICIA NACIONAL".
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$542.818.545.00
Plazo de ejecución:	19 meses a partir de la fecha de inicio
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NA
Lugar de ejecución y/o entrega	UPRES ANTIOQUIA
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	No hay incumplimientos
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán. Marcos Cárdenas SM106. Adriana Tapias Supervisores del contrato

GS-2024-066346-DISAN

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

POLICIA NACIONAL

Fecha de entrega certificado	25/07/2024
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibo de la vigencia 2024	$ 8.582.400 00

No. Factura	UNIDAD	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE57*188	CERES ANTIOQUIA	25 07 2024	$ 8 582 400 00		$ 8 582.400 00
Valor total bienes y/o servicios recibidos					$ 8 582 400 00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y REACTIVOS, SEGUN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: EQUIPO AUTOMATIZADO EN APOYO TECNOLOGICO PARA HEMOCULTIVOS		
Equipo automatizado con no mas de cinco (05) años de uso a partir de la fecha de su fabricacion, lo cual se verificará mediante el certificado INVIMA y compromiso de entrega de los registros de importacion firmada por el representante legal y certificado de habilidad de la operacion de la tecnologia ofertada documentos que deben ser presentados con la oferta, y al momento de instalacion de los equipos en los laboratorios clinicos se debe entregar registro de importacion. Equipo con capacidad de carga minima de 120 botellas, debe incluir impresora. Se deberá instalar en el laboratorio de urgencias del Hospital Central aplica para los items 1-4 de este grupo. Ofertar los Item de este grupo en el mismo equipo.	(SI)	
Se debera instalar un equipo semi-automatizado en apoyo tecnologico para los laboratorios de mediana complejidad con intervencion de la Dirección de Sanidad Policia Nacional en las siguientes ciudades: CALI, BARRANQUILLA, ENVIGADO, CLINICA DEL SUR BOGOTA con capacidad de carga minima de 20 botellas, aplica para los items 1 y 2 de este grupo	(SI)	
Equipo con pantalla tactil, lector de código de barras para identificacion de la botella, que permita el crecimiento de un amplio rango de microorganismos, incluyendo hongos y bacterias fastidiosas. Alarma audible y visual	(SI)	

GS-2024-066346-DISAN

El oferente deberá garantizar el soporte técnico: instalación según el área destinada en cada laboratorio, acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo (deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional	(SI)	
El oferente deberá garantizar el soporte técnico: instalación según el área destinada de los laboratorios, acondicionamiento del área si es necesario para la instalación, mantenimiento preventivo y correctivo (deberá adjuntar cronograma de mantenimiento firmado por representante legal) y repuestos sin costo adicional para la dirección de sanidad de la policía nacional.	(SI)	
Para el procesamiento y reporte final de los resultados, es necesario que se suministre, por parte del contratista, los consumibles requeridos: soluciones de trabajo, cubetas, lector de código de barras, etiqueta de código de barras por prueba, tinta y papel según especificaciones de las impresoras ofrecidas, sin costo alguno para el hospital central de la policía nacional.	(SI)	
Las actividades de mantenimiento diarias, semanales y mensuales serán ejecutadas directamente por el usuario del equipo de acuerdo a lo establecido en el manual de usuario de los equipos entregados en apoyo tecnológico y posterior a la capacitación que realice el oferente que resultare adjudicatario (contratista), y los mantenimientos preventivos y correctivos incluidos repuestos indicados por casa matriz serán responsabilidad directa del futuro contratista como proveedor de los analizadores sin costo adicional para la entidad.	(SI)	
Analizadores sin costo adicional para la entidad.	(SI)	
Se deben mantener las existencias de las botellas mínimo por 90 días	(SI)	
El oferente deberá realizar visita de preinstalación, para determinar el área, posibles adecuaciones del lugar, en el cuál serán instalados los equipos en comodato	(SI)	

CPS JOSE PATERNINA HERNANDEZ
Líder del Lab Clínico y Servicio Transfusional

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 012220 DIC.26/2022 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764056130742 DE 2023-09-15 hasta 2025-03-15 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 548182 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE577671

Correo cliente

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CONTRATO/O.COMPRA

07-8-20246-22

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2024-08-21	2024-10-21	830041314	0	0	FRANCY ROCIO URQUIJO CRUZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	1089-6 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CARRERA 43A NRO. 48C SUR - 45 BARRIO PRIMAVERA ENVIGADO ANTIOQUIA	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2024-10-21	REFACTURACION DE FE575185

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	442020	Bottle Plastic Bactec Peds Plus/F 50/Pk	4109774	100	EA	18.030,00	342.570,00	19%	2.145.570,00
2	442023	BOTTLE PLASTIC BACTEC PLUS AEROB/F 50/PK	4136561	300	EA	18.030,00	1.027.710,0	19%	6.436.710,00

SON: OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

TOTAL GRAVADO	7.212.000,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	1.370.280,00
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	120,00
VALOR TOTAL	**8.582.400,00**

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: 8db4cc890b40891d229b576ca1fa30aac6422678c5f68eea41201aefe0c013a25d7154db107ea8dcf5e1027dc9626779

Fecha de Generación: 2024-08-21T07:34:08.164-05:00

Representación Impresa de la Factura

Proveedor tencológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CENTRAL

Recepción de bienes No. 17

Ciudad y Fecha: Bogotá, 25 de Julio de 2024
Hora: **08:30** horas
Lugar: Carrera 59 Nª 26 -21 Can Laboratorio Clínico Hospital Central

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 08:30 horas del día 25 de julio del 2024 se reúnen en el Servicio de Laboratorio Clínico de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central Policía nacional, los señores Intendente ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA Almacenista Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, la señora Subintendente NANCY NATALY JIMENEZ GUERRERO Responsable del almacén Hospital Central de la Policía Nacional, la señora MS-14 LUZ ANGELICA QUINTERO BELTRAN Responsable Laboratorio Clínico y la señora CPS-5 ADRIANA LUCIA BELTRAN SANCHEZ de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20246-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA, los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

.

Contrato No. 07-8-20246-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	BOTELLA PARA HEMOCULTIVOS EN PACEINTES PEDIATRICOS	750	LOTE:4109774 FV:20-01-2025 CODIGO:442020	$21.456 00	$16,092,000
2	DISAN	BOTELLA DE HEMOCULTIVOS PARA EL AISLAMIENTOS DE MICROORGANISMOS ANAEROBIOS	750	LOTE:4129880 FV:11-02-2025 CODIGO:442022	$21.456 00	$16,092,000
3	DISAN	BOTELLA PARA HEMOCULTIVOS EN PACEINTES ADULTOS	500	LOTE:4080680 FV:24-12-2024 CODIGO:442023	$21.456 00	$10,728,000
3	DISAN	BOTELLA PARA HEMOCULTIVOS EN PACEINTES ADULTOS	250	LOTE:4136561 FV:17-02-2025 CODIGO:442023	$21.456 00	$5,364,000
4	DISAN	BOTELLA DE HEMOCULTIVO PARA AISLAMIENTO DE HONGOS Y MICOBACTERIAS	250	LOTE:4103277 FV:21-01-2025 CODIGO:442288	$22.494.00	$5,623,500
					TOTAL	$ 53,899.500

1237304191

Página 2 de 3 Código: 1LA-FR-0140 Fecha: 18-05-2020 Versión: 1	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES

GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
SM-14	LUZ ANGELICA QUINTERO BELTRAN	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE HOCEN	
IT	ERWIN ESTEBAN GONZÁLEZ ALDANA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	
SI	NANCY NATALY JIMENEZ GUERRERO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	FUNCIONARIO ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE HOCEN	
CPS-5	ADRIANA LUCIA BELTRAN SANCHEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	

Becton Dickinson de Colombia Ltda.
NIT. 8600203096
Calle 97 No. 23 - 60 Oficina 901 Torre Proksol, Bogotá D.C.
Conmutador: (571) Tel. 7566060 - Fax. 7561731 7561732

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION No. 2509 DIC.3/93 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE INDUSTRIA Y COMERCIO.- IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDA ICA 4664 TARIFA BOGOTA 11.04X1.000 - TARIFA COTA- 6 X 1000 - SOMOS AUTO-RETENEDORES - RES. No. 4755 JUL.29/97 NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

REMISION	
No.	200079
CONTRATO / O.C	**PICKING**
07-8-20246-22	274074

FECHA REMISION	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No.	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No.
25/07/2024		8300413144	L- 280489	FRANCY ROCIO URQUIJO	1

FACTURAR A:	ENVIAR A:
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 BOGOTA	830041314-35 BODEGA HOCEN MONTEVIDEO CARRERA 69F #19-08 BOGOTA BOGOTA_DC

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION PRODUCTO	LOTE	FEC. VENC.	CANTIDAD	PRECIO	REGISTRO SANITARIO
442020	Bottle Plastic Bactec Peds Plus/F 50/Pk	4109774	20/01/2025	750.00	18,030.00	INVIMA 2016 RD-0003796
442022	Bottle Plastic Bactec Plus Anaer/F 50/Pk	4129880	11/02/2025	750.00	18,030.00	INVIMA 2016 RD-0000018
442023	BOTTLE PLASTIC BACTEC PLUS	4080680	24/12/2024	500.00	18,030.00	INVIMA 2016RD-0000018 R1
442023	BOTTLE PLASTIC BACTEC PLUS	4136561	17/02/2025	250.00	18,030.00	INVIMA 2016RD-0000018 R1
442288	Bactec Myco F Lytic 50 Ea	4103277	21/01/2025	250.00	18,902.00	INVIMA 2016RD-0000018 R1

Observaciones Especiales:

Valor Total: 45,293,000.00

FAVOR VERIFICAR LA MERCANCIA AL MOMENTO DE RECIBIRLA, NO SE ACEPTAN RECLAMOS POSTERIORES SEGÚN NUESTRA POLITICA SOLAMENTE SE ACEPTAN DEVOLUCIONES PREVIA NUESTRA APROBACION ESCRITA Y DENTRO DE LOS SIGUIENTES 10 DIAS A LA FECHA DE ENTREGA. EN CASO DE QUE EXISTA DIFERENCIA ENTRE EL NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO DE LA REMISIÓN CON EL DEL PRODUCTO, ESTA RELACIONADO A PROCESOS DE AGOTAMIENTO DE ETIQUETADO

RECIBIDO POR:
10299063

1.CLIENTE

1237304191

Página 1 de 3 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 12-03-2021 Versión: 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL

Ciudad y fecha:	Bogotá, 25 de Julio de 2024
Unidad:	LABORATORIO CLÍNICO HOSPITAL CENTRAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 07-8-20246-22
Constancia de recibido No.	No. 17
Contratista:	BECTON DIICKINSON DE COLOMBIA
NIT del contratista:	860020309-6
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIO CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 814.838.233,28
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 02 de enero del 2023 Final 19 meses a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___ NO__x_	NO HAY INCUMPLIMIENTOS

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnostico y Terapéutico (E) SM-14 LUZ ANGELICA QUINTERO BELTRAN Jefe Laboratorio Clínico HOCEN
Fecha de entrega certificada:	25/07/2024

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024

Unidad	Recurso	Descrip-ción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor factu-rado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
HOCEN	16	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.	$53.899.500.00	$53.899.500.00	0	$53.899.500.00

Acta de recepción de bienes

No.	UNIDAD	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	FECHA	VALOR
2	HOCEN	17	25/07/2024	$53.899.500.00
TOTAL				$53.899.500.00

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota **crédito** o débito	Valor neto
FE575152	25-07-2024	$53.899.500.00		$53.899.500.00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$53.899.500.00		$53.899.500.00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y REACTIVOS, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SANIDAD. Calidad de la entrega, si fue dentro del plazo establecido, si cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato; los bienes adquiridos son de origen extranjero de lo cual anexaran declaraciones de importación, previamente verificadas.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de jefe del Departamento de Laboratorio Clínico y Banco de Sangre del Hospital Central acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	% IVA	CUMP	OBS
1	PRUEBA CUALITATIVA DE DIAGNOSTICO PARA MICOBACTERIAS TUBERCULOSAS Y NO TUBERCULOSAS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Sistema AUTOMATIZADO O SEMIAUTOMATIZADO completo para la detección, identificación y diferenciación de micobacterias tuberculosas y no tuberculosas a partir de medio líquido y sólido (Lowestein Jensen). Debe incluir control de calidad interno compatible o acorde a la tecnología ofertada.	BD	CAJA X 100	INVIMA 2018RD0004805 INVIMA 2017RD0004098 INVIMA 2016 RD-0003814 INVIMA 2016 RD-0003795 INVIMA 2021RD0002013-R1	19 %	SI	N/A

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	% IVA	CUMPLIO	OBS
1	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES ADULTOS.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Botellas con caldo de cultivo con resina o carbón activado o perlas poliméricas absorbentes para la recuperación de bacterias aerobias en sangre para pacientes con antibioticoterapia.	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	CAJA X 50 UNIDADES	INVIMA 2016 RD000379	19%	SI	N/A
2	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Botellas con caldo de cultivo con resina o carbón activado o perlas poliméricas absorbentes para la recuperación de bacterias aerobias en sangre de pacientes pediátricos con antibioticoterapia.	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	CAJA X 50 UNIDADES	INVIMA 2016 RD0000018 R1	19%	SI	N/A
3	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO PARA EL AISLAMIENTO DE MICROORGANISMOS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Botellas con caldo de cultivo con resina o carbón activado o perlas poliméricas absorbentes enriquecido y	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	CAJA X 50 UNIDADES	INVIMA 2016 RD0000018 R1	19%	SI	N/A

	ANAEROBIOS		reducido para el aislamiento de gérmenes anaerobios.						
4	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO PARA AISLAMIENTO DE HONGOS Y MICOBACTERIAS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Botellas con caldo enriquecido y sistema lítico para la detección y aislamiento de hongos (levaduras, hongos intracelulares, mohos) y micobacterias en sangre.	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	CAJA X 50 UNIDADES	INVIMA 2016 RD0000018 R1	19%	SI	N/A

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos

SM-14 LUZ ANGELICA QUINTERO BELTRAN
Jefe Laboratorio Clínico HOCEN

jenniffer.gil

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 012220 DIC.26/2022 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764056130742 DE 2023-09-15 hasta 2025-03-15 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 548182 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE577672

Correo cliente

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CONTRATO/O.COMPRA

07-8-20246-22

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2024-08-21	2024-10-21	830041314	0	0	FRANCY ROCIO URQUIJO CRUZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL .	830041314-35 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL .	CREDITO	REFACTURACION DE FE575152
		MEDIO DE PAGO: Transferencia Débito	
CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	CARRERA 69F #19-08 BOGOTA BOGOTA_ DC	**TIEMPO DE PAGO:** 2024-10-21	

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	442020	Bottle Plastic Bactec Peds Plus/F 50/Pk	4109774	750	EA	18.030,00	2.569.275,0	19%	16.091.775,00
2	442022	Bottle Plastic Bactec Plus Anaer/F 50/Pk	4129880	750	EA	18.030,00	2.569.275,0	19%	16.091.775,00
3	442023	BOTTLE PLASTIC BACTEC PLUS AEROB/F 50/PK	4080680	500	EA	18.030,00	1.712.850,0	19%	10.727.850,00
4	442023	BOTTLE PLASTIC BACTEC PLUS AEROB/F 50/PK	4136561	250	EA	18.030,00	856.425,00	19%	5.363.925,00
5	442288	Bactec Myco F Lytic 50 Ea	4103277	250	EA	18.902,00	897.845,00	19%	5.623.345,00

SON: CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARÁ INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

TOTAL GRAVADO	45.293.000,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	8.605.670,00
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	830,00
VALOR TOTAL	**53.899.500,00**

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

CUFE: f8a1892a174d01691c48de9403d4e314790775ccba4b4de401e43f3f3851f502d050d3fa48841befc388fb09230d3437

Fecha de Generación: 2024-08-21T07:44:38.200-05:00

Representación Impresa de la Factura

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

LABORATORIO CLINICO HOSPITAL CENTRAL

Recepción de bienes No. 19

C Ciudad y Fecha: Bogotá, 27 de Julio de 2024
Hora: 11:00 horas
Lugar: Carrera 59 Nª 26 -21 Can Laboratorio Clínico Hospital Central

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 11:00 horas del día 27 de Julio del 2024 se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central Policía nacional, los señores Intendente ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA Almacenista Unidad Prestadora de Salud Hospital Central, la señora Subintendente NANCY NATALY JIMENEZ GUERRERO Responsable del almacén Hospital Central de la Policía Nacional, la señora SM-14 LUZANGELICA QUINTERO BELTRAN Responsable Laboratorio Clínico y la señora CPS-5 ADRIANA LUCIA BELTRAN SANCHEZ de la Unidad Prestadora de Salud Hospital Central con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20246-22 de fecha 02 de enero del 2023, suscrito con la firma BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA, los cuales están autorizados por la DISAN, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07-8-20246-22 de fecha 02 de enero del 2023

Plazo de ejecución del contrato 19 meses a partir de la fecha de inicio, Cumplió: SI___X_ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
2	DISAN	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES PEDIATRICOS	50	LOTE:4122007 FV:02-03-2025 CODIGO:442020	$21.456	$ 1.072.800,00
					TOTAL	$ 1.072.800,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

Página 2 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI X NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO___X___, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____X___

OBSERVACIONES: LLEGA REMISION N° 199969
PRODUCTO MGIT TBC IDENTIFICATION TEST LOTE:24019002 FV:13/02/2025 CANTIDAD: 4

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** []

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
SM-14	LUZ ANGELICA QUINTERO BELTRAN	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO UNIDAD PRESTADORA DE HOCEN	
IT	ERWIN ESTEBAN GONZALEZ ALDANA	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	JEFE DE ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE SALUD	
SI	NANCY NATALY JIMENEZ GUERRERO	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	FUNCIONARIO ALMACEN UNIDAD PRESTADORA DE HOCEN	
CPS-5	ADRIANA LUCIA BELTRAN SANCHEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HOSPITAL CENTRAL	AUXILIAR DE ENFERMERIA	

jenniffer.gil

jenniffer.gil

Becton Dickinson de Colombia Ltda.
NIT. 8600203096
Calle 97 No. 23 - 60 Oficina 901 Torre Proksol, Bogotá D.C.
Conmutador: (571) Tel. 7566060 - Fax. 7561731 7561732

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION No. 2509 DIC.3/93 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE INDUSTRIA Y COMERCIO.- IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDA ICA 4664 TARIFA BOGOTA 11.04X1.000 - TARIFA COTA- 6 X 1000 - SOMOS AUTO-RETENEDORES - RES. No. 4755 JUL.29/97 NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

REMISION	
No.	200202
CONTRATO / O.C	**PICKING**
07-8-20246-22	274228

FECHA REMISION	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No.	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No.
26/07/2024		8300413144	L- 280489	FRANCY ROCIO URQUIJO	1

FACTURAR A:	ENVIAR A:
DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL CL 44 50 51 BOGOTA	830041314-35 BODEGA HOCEN MONTEVIDEO CARRERA 69F #19-08 BOGOTA BOGOTA_ DC

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION PRODUCTO	LOTE	FEC. VENC.	CANTIDAD	PRECIO	REGISTRO SANITARIO
442020	Bottle Plastic Bactec Peds Plus/F 50/Pk	4122007	03/02/2025	50.00	18,030.00	INVIMA 2016 RD-0003796

Observaciones Especiales:

Valor Total: 901,500.00

FAVOR VERIFICAR LA MERCANCIA AL MOMENTO DE RECIBIRLA, NO SE ACEPTAN RECLAMOS POSTERIORES SEGÚN NUESTRA POLITICA SOLAMENTE SE ACEPTAN DEVOLUCIONES PREVIA NUESTRA APROBACION ESCRITA Y DENTRO DE LOS SIGUIENTES 10 DIAS A LA FECHA DE ENTREGA. EN CASO DE QUE EXISTA DIFERENCIA ENTRE EL NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO DE LA REMISIÓN CON EL DEL PRODUCTO, ESTA RELACIONADO A PROCESOS DE AGOTAMIENTO DE ETIQUETADO.

RECIBIDO POR:
10299063

1.CLIENTE

1237304191

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá, 27 de Julio de 2024
Unidad:	LABORATORIO CLÍNICO HOSPITAL CENTRAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 07-8-20246-22
Constancia de recibido No.	No. 19
Contratista:	BECTON DIICKINSON DE COLOMBIA
NIT del contratista:	860020309-6
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIO CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 814.838.233,28
Plazo de ejecución:	Fecha de inicio: 02 de enero del 2023 Final 19 meses a partir de la fecha de inicio del contrato
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	Laboratorio Clínico del Hospital Central de la Policía Nacional
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___ NO__x_	NO HAY INCUMPLIMIENTOS

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ Jefe Grupo Red de Apoyo Diagnostico y Terapéutico (E) SM-14 LUZ ANGELICA QUINTERO BELTRAN Jefe Laboratorio Clínico HOCEN
Fecha de entrega certificada:	27/07/2024

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024

Unidad	Recurso	Descrip-ción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor factu-rado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
HOCEN	16	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.	$1.072.800.00	$1.072.800.00	0	$1.072.800.00

Acta de recepción de bienes

No.	UNIDAD	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	FECHA	VALOR
2	HOCEN	19	27/07/2024	$1.072.800.00
TOTAL				$1.072.800.00

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota **crédito** o débito	Valor neto
FE575273	27-07-2024	$1.072.800.00		$1.072.800.00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$1.072.800.00		$1.072.800.00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y REACTIVOS, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SANIDAD. Calidad de la entrega, si fue dentro del plazo establecido, si cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato; los bienes adquiridos son de origen extranjero de lo cual anexaran declaraciones de importación, previamente verificadas.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de jefe del Departamento de Laboratorio Clínico y Banco de Sangre del Hospital Central acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	% IVA	CUMP	OBS
1	PRUEBA CUALITATIVA DE DIAGNOSTICO PARA MICOBACTERIAS TUBERCULOSAS Y NO TUBERCULOSAS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA)	Sistema AUTOMATIZADO O SEMIAUTOMATIZADO completo para la detección, identificación y diferenciación de micobacterias tuberculosas y no tuberculosas a partir de medio líquido y sólido (Lowestein Jensen). Debe incluir control de calidad interno compatible o acorde a la tecnología ofertada.	BD	CAJA X 100	INVIMA 2018RD0004805 INVIMA 2017RD0004098 INVIMA 2016 RD-0003814 INVIMA 2016 RD-0003795 INVIMA 2021RD0002013-R1	19 %	SI	N/A

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PRESENTACIÓN OFERTADA	NOMBRE REGISTRADO ANTE INVIMA	% IVA	CUMPLIO	OBS
1	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES ADULTOS.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Botellas con caldo de cultivo con resina o carbón activado o perlas poliméricas absorbentes para la recuperación de bacterias aerobias en sangre para pacientes con antibioticoterapia.	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	CAJA X 50 UNIDADES	INVIMA 2016 RD000379	19%	SI	N/A
2	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS.	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Botellas con caldo de cultivo con resina o carbón activado o perlas poliméricas absorbentes para la recuperación de bacterias aerobias en sangre de pacientes pediátricos con antibioticoterapia.	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	CAJA X 50 UNIDADES	INVIMA 2016 RD0000018 R1	19%	SI	N/A
3	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO PARA EL AISLAMIENTO DE MICROORGANISMOS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Botellas con caldo de cultivo con resina o carbón activado o perlas poliméricas absorbentes enriquecido y	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	CAJA X 50 UNIDADES	INVIMA 2016 RD0000018 R1	19%	SI	N/A

	ANAEROBIOS		reducido para el aislamiento de gérmenes anaerobios.						
4	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO PARA AISLAMIENTO DE HONGOS Y MICOBACTERIAS	PRUEBA COMPLETA (INCLUYE FASE PREANALITICA	Botellas con caldo enriquecido y sistema lítico para la detección y aislamiento de hongos (levaduras, hongos intracelulares, mohos) y micobacterias en sangre.	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	CAJA X 50 UNIDADES	INVIMA 2016 RD0000018 R1	19%	SI	N/A

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos

SM-14 LUZ ANGELICA QUINTERO BELTRAN
Jefe Laboratorio Clínico HOCEN

jenniffer.gil

GS-2024-066346-DISAN

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 012220 DIC.26/2022 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764056130742 DE 2023-09-15 hasta 2025-03-15 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 548182 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE577673

Correo cliente	CONTRATO/O.COMPRA
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	07-8-20246-22

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2024-08-21	2024-10-21	830041314	0	0	FRANCY ROCIO URQUIJO CRUZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	830041314-35 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CARRERA 69F #19-08 BOGOTA BOGOTA_ DC	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2024-10-21	REFACTURACION DE FE575970

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	442020	Bottle Plastic Bactec Peds Plus/F 50/Pk	4122007	50	EA	18.030,00	171.285,00	19%	1.072.785,00

SON: UN MILLON SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARÁ INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

TOTAL GRAVADO	901.500,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	171.285,00
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	15,00
VALOR TOTAL	**1.072.800,00**

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

CUFE: 4a0ba7af3fb2ae2928f167d3eaf2535a24cec89795f07c9fad7e13d4e85f0b2482d16d0bdb17bed8d612fc303396d955

Fecha de Generación: 2024-08-21T07:48:38.306-05:00

Representación Impresa de la Factura

Proveedor tencológico: BCN Consultores Colombia SAS NIT: 901.137.226-5 Software: GetInvoice

Página 1 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLÁNTICO

Recepción de bienes No. 068

Ciudad y Fecha: Soledad, 30 de julio de 2024
Hora: 10:00 horas
Lugar: Avenida circunvalar N.45-124 Almacén Unidad Prestadora de Salud Atlántico

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 30 de julio de 2024, se reúnen en el Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico, la señora Capitán Stefanny Greis Camargo Yime Jefe Establecimiento de Sanidad Complementario Deata, el señor Patrullero Ameth González Martínez Responsable Activo Fijo Unidad Prestadora de Salud Atlántico (e) y la señora Patrullera Yulieth Andrea Correa Martínez Responsable laboratorio clínico de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 07-8-20074-23 de fecha 11 de mayo del 2023, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. No. 07-8-20246-22 de fecha 02 de Enero 2023, suscrito con la firma **BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA**, los cuales están autorizados por la DISAN, mediante el documento, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 07- 08- 20246-22 de fecha 01 de enero de 2023

Plazo de ejecución del contrato: 19 meses a partir de la fecha de inicio; Cumplió: SI X NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (DISAN)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	DISAN	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS.	50	CODIGO: 442020 LOTE: 4109774 F.V: 20-01-2025	$21.456,00	$1.072.800,00
2	DISAN	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES ADULTOS.	50	CODIGO: 442022 LOTE: 4129880 F.V: 11-02-2025	$21.456,00	$1.072.800,00
3	DISAN	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO PARA EL AISLAMIENTO DE MICROORGANISMOS ANAEROBIOS	50	CODIGO: 442023 LOTE: 4136561 F.V: 17-02-2025	$21.456,00	$1.072.800,00
					TOTAL	**$3.218.400,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

Página 2 de 3 Código: 1LA-FR-0140 Fecha: 18-05-2020 Versión: 1	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI_____ NO_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI____ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_____ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI_____ NO_____

OBSERVACIONES: Se reciben los productos en Remisión 189459 de fecha 06/04/2024 y en factura FE 564509.

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** ☐ **NO** ☐ **NÚMERO** ☐ **CERTIFICADOR** ☐

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** ☐ **NO** ☐ **NÚMERO** ☐

Página 3 de 3	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** ☐ **NO** ☐ **NÚMERO**

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
CT	STEFANY GREIS CAMARGO YIME	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO	JEFE ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD COMPLEMENTARIO DEATA	
PT	AMETH GONZALEZ MARTINEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO	RESPONSABLE ACTIVO FIJO (E)	
PT	YULIETH ANDREA CORREA MARTINEZ	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO	RESPONSABLE LABORATORIO CLINICO ESPCO DEATA	

1237304191

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Soledad ,30 de julio de 2024	
Unidad:	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL	
Tipo de contrato	**Tipo de contrato**	**Marque el tipo de contrato**
	Orden de compra	
	Contrato de obra	
	Contrato de consultoría	
	Contrato de prestación de servicios	
	Contrato de compraventa	
	Contrato de suministro	X
	Contrato interadministrativo	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 07-8-20246-22	
Constancia de recibido No.	No. 12	
Contratista:	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	
NIT del contratista:	860020309-6	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIO CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$814.838.233,00	
Plazo de ejecución:	DIECINUEVE (19) MESES	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica	
Lugar de ejecución y/o entrega	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO__x_	NO HAY INCUMPLIMIENTOS	
Nombre del supervisor/coordinador		

1237304191

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

del contrato y cargo que desempeña:	capitán **MARCOS EDUARDO CARDENAS MUÑOZ** Jefe grupo red de apoyo diagnóstico y terapéutico.
Fecha de entrega certificada:	25-07-2024

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
DISAN	16	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL	$3.218.400,00	$3.218.400,00		$3.218.400,00

Acta de recepción de bienes	No 068

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE575186	25-07-2024	$3.218.400,00		$3.218.400,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				**$3.218.400,00**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: SE RECIBIERON LOS INSUMOS Y REACTIVOS, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD DE LA DIRECCION DE SANIDAD. Calidad de la entrega, si fue dentro del plazo establecido, si cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato; los bienes adquiridos son de origen extranjero de lo cual anexaran declaraciones de importación, previamente verificadas.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Firma: _____

Patrullera **YULIETH ANDREA CORREA MARTINEZ.**
Responsable Laboratorio Clínico Espco Deata.
Correo electrónico: yulieth.correa5837@correo.policia.gov.co
Celular: 3133806089

1237304191

BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA

NIT:860.020.309 - 6

CALLE 97 # 23-60 PISO 9 ED. TORRE PROKSOL, Bogotá

intercambio@getfel.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN No. 012220 DIC.26/2022 AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA. NO EFECTUAR RETENCION DE IVA NI DE ICA. - IVA REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ICA 4645 TARIFA BOGOTA 4.14x1000 - SOMOS AUTORETENEDORES RES. DIAN 4755 JUL 29 DE 1997 - NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE # RES AUTORIZACIÓN DIAN N° 18764056130742 DE 2023-09-15 hasta 2025-03-15 FACTURACIÓN ELECTRONICA RANGO FE 548182 a FE 1000000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE577674

Correo cliente	CONTRATO/O.COMPRA
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	07-8-20246-22

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	CODIGO CLIENTE No.	PEDIDO No	REMISION No	EJECUTIVO DE CUENTA	HOJA No
2024-08-21	2024-10-21	830041314	0	0	FRANCY ROCIO URQUIJO CRUZ	1 de 1

FACTURAR A:	ENVIAR A:	FORMA DE PAGO:	OBSERVACIONES:
830041314 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CL 44 50 51 BOGOTA BOGOTA_ DC	830041314-35 DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL . CARRERA 69F #19-08 BOGOTA BOGOTA_ DC	CREDITO **MEDIO DE PAGO:** Transferencia Débito **TIEMPO DE PAGO:** 2024-10-21	REFACTURA DE FE575467

ID	COD PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	LOTE	CANT	UNIDAD	VAL. UNIR	IVA	%	PRECIO TOTAL
1	442023	BOTTLE PLASTIC BACTEC PLUS AEROB/F 50/PK	4151058	150	EA	18.030,00	513.855,00	19%	3.218.355,00

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS

DESPUES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO LA PRESENTE FACTURA CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE

Observaciones Especiales:

TOTAL GRAVADO	2.704.500,00
TOTAL EXENTO O EXCLUIDO	0,00
TOTAL IVA	513.855,00
DESCUENTOS	0,00
AJUSTE AL PESO	45,00
VALOR TOTAL	**3.218.400,00**

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (C.C. ARTICULO 774) Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PRESTA MERITO EJECUTIVO (C.P.C. ART 488 C. DE C. ART. 772 M.S.S)
Pasados diez (10) días calendario siguientes a su recepción, la presente factura se entenderá irrevocablemente aceptada, vencido este plazo no se recibirán reclamos. Favor girar cheque o transferencia electrónica a nombre de Becton Dickinson de Colombia Ltda. con sello de primer beneficiario. El no pago oportuno de esta factura causará intereses moratorios a la tasa máxima autorizada.

ACEPTADA

C.C. o NIT No.

CUFE: f528c1772115ba8d39a64f5f75f9d9da4f4411411bd49290988846f52eb891f83f696bb9bcc1dedbd1c49d2d0039f14f

Fecha de Generación: 2024-08-21T07:53:08.154-05:00

Representación Impresa de la Factura

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			**Area Resp**	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN		
Número	159	**Fecha**	21/08/2024	**Solicitante**	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL		
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			**TpMy Contab**	43 - ENTRADAS	**Estado**	INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-						

FACTURAS RELACIONADAS

Tipo Documento	Prefijo	Número	Fecha	Iva	Valor Total
1-FACTURA	FE	577669	21/08/2024	0.00	3,218,400.00
1-FACTURA	FE	577670	21/08/2024	0.00	4,291,200.00
1-FACTURA	FE	577674	21/08/2024	0.00	3,218,400.00
1-FACTURA	FE	577672	21/08/2024	0.00	53,899,500.00
1-FACTURA	FE	577673	21/08/2024	0.00	1,072,800.00
1-FACTURA	FE	577671	21/08/2024	0.00	8,582,400.00
					74,282,700.00

BODEGA: 1 - BODEGA SANIDAD

Tipo	Grupo	Subgrupo
11 - CONSUMO SIN CONTROL	3 - MEDICAMENTOS, INSUMOS PARA ODONTOLOGIA, LABORATORIO, SA	3 - INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO

Item	Descripción	Detalle Adicional	Cantidad	Marca	Unidad	Procedencia	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	Valor Total
101677	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO PARA AISLAMIENTO DE HONGOS Y MICOBACTERIAS		250		PRUEBA	1	22,494.00	5,623,500.00	5,623,500.00
101680	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO PARA EL AISLAMIENTO DE MICROORGANISMOS ANAEROB		50		PRUEBA	1	21,456.00	1,072,800.00	1,072,800.00
101680	BOTELLAS DE HEMOCULTIVO PARA EL AISLAMIENTO DE MICROORGANISMOS ANAEROB		750		PRUEBA	1	21,456.00	16,092,000.00	16,092,000.00
101678	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES ADULTOS.		150		PRUEBA	1	21,456.00	3,218,400.00	3,218,400.00
101678	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES ADULTOS.		50		PRUEBA	1	21,456.00	1,072,800.00	1,072,800.00
101678	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES ADULTOS.		100		PRUEBA	1	21,456.00	2,145,600.00	2,145,600.00
101678	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES ADULTOS.		100		PRUEBA	1	21,456.00	2,145,600.00	2,145,600.00
101678	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES ADULTOS.		750		PRUEBA	1	21,456.00	16,092,000.00	16,092,000.00
101679	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS.		50		PRUEBA	1	21,456.00	1,072,800.00	1,072,800.00
101679	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS.		800		PRUEBA	1	21,456.00	17,164,800.00	17,164,800.00
101679	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS.		100		PRUEBA	1	21,456.00	2,145,600.00	2,145,600.00
101679	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS.		300		PRUEBA	1	21,456.00	6,436,800.00	6,436,800.00

	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante.	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
TOTALES TIPO						74,282,700.00	74,282,700.00	0.00
TOTALES	Valor Adquisición	Valor IVA	Valor Descuento	Costo Desmante.	Costo Financiación	Valor Total sin Iva	Valor Total	Costo Total
						74,282,700.00	74,282,700.00	0.00

Observaciones

CONTRATO N° 07-8-2024622, SUMINISTROS DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLINICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE LA DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL.

GS-2024-06346-DISAN
1237304194

DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL
1 - DIRECCION DE SANIDAD NIVEL CENTRAL
Nit: 830041314
Movimientos de Almacén

Tpdo	ENC - ENTRADA ELEMENTOS CONSUMO SIN CONTROL			**Área Resp**	30023398 - AREA ADMINISTRATIVA ALMACEN DISAN
Número	159	**Fecha**	21/08/2024	**Solicitante**	830041314 - FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL
Almacén	1 - ALMACEN GENERAL DE SANIDAD			**TpMy Contab**	43 - ENTRADAS **Estado** INGRESO A ALMACEN
Proyecto	-				

CODIFICACIÓN CONTABLE

TpCo Gr 920 **TpCo Esp** 700 ENTRADAS DE ALMACEN **Nro.** 4068 **Periodo** 202408 **Fecha** 21/08/2024

Mayor	Descripción	Area	Ceco	Nit	Descripción	Débito	Crédito
151405001	Materiales reactivos y de laboratorio			11003003	INSUMOS PARA DE LABORATORIO CLINICO	74,282,700.00	
249090001	Otras cuentas por pagar			860020309	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA		74,282,700.00
					Totales	74,282,700.00	74,282,700.00

Responsable
FIRMA
NOMBRE FONDO CUENTA SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACION.
C.C. 830041314

Elaborado por
FIRMA
NOMBRE CARLOS ANDRES ALFONSO BEDOYA

GS-2024-066346-DISAN

GS-2024-066346-DISAN

Building a better working world

Señores
Becton Dickinson de Colombia Ltda.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023, no incluidos aquí, de Becton Dickinson de Colombia Ltda., identificada con NIT. 860.020.309-6. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados, por el período de seis meses comprendido entre el 1 de febrero de 2024 y el 31 de julio de 2024 de las Subcuentas 23700501 "Aportes E.P.S.", 23700601 "Aportes A.R.P. ", 23701001 "Aportes al IC.B.F - Sena - Caja Compensación" y 23803001 "Fondos de cesantías y/o pensiones", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

No estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificatorias, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

DIANA MARCELA SÁNCHEZ RIVERA

Firmado digitalmente por DIANA MARCELA SÁNCHEZ RIVERA
Fecha: 2024.08.08 15:26:21 -05'00'

Diana Marcela Sánchez Rivera
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 158939-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
8 de agosto de 2024

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201

A member firm of Ernst & Young Global Limited

GS-2024-066346-DISAN

aportes en línea

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
NIT 860020309	6	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL BECTON	CALLE 97 # 23- 60	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7566060

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2024-07	Periodo Salud	2024-08
Fecha límite de pago	2024/08/05	Fecha de pago	2024/07/29
Dias de mora	0	Tasa de mora	26.16%

TOTALES	
Valor a pagar	$598,639,600
Intereses de mora	$0
Saldos e incapacidades	$0
Valor total	$598,639,600

DATOS DE LA TRANSACCION	
Clave planilla	9470711702
Clave de pago	807267936
Banco	CITIBANK

2024/08/02 12:23 PM